

#127 ABRIL 2024

FONPES

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA

NEURO DERECHOS

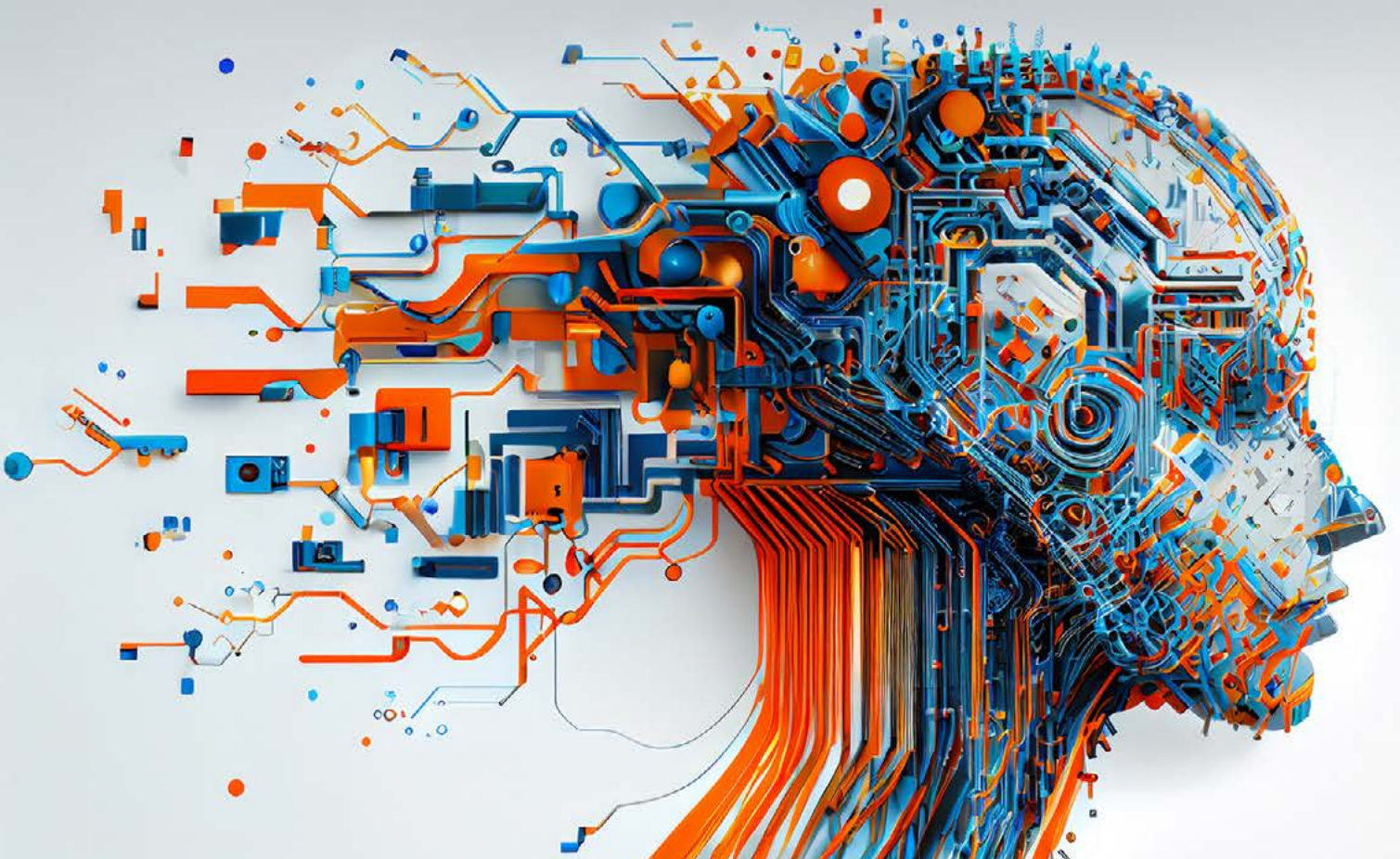
Regulación para proteger nuestra
actividad cerebral de la tecnología

¿MÁS MUJERES? ◀

*Presencia en parlamentos
y en tecnología*

DESARROLLO
HUMANO

Desigual, lento e incompleto





TE ACOMPAÑAMOS A CRECER



CENTRO DE INVESTIGACIÓN
ENTREPRENEURSHIP



YA ESTÁ ABIERTA LA CONVOCATORIA PARA LA COMPETENCIA NAVES 2017

Banco Macro en alianza con el IAE te invitan a ser parte de una experiencia transformadora que impulsa el ecosistema emprendedor federal.

NAVES es la competencia que ayuda a Emprendedores y Pymes a fortalecer sus modelos de negocios. Por tercer año consecutivo, **Banco Macro** federaliza esta iniciativa llevándola a Mar del Plata, Neuquén, Córdoba, Rosario, Santa Fe - Paraná, Mendoza, Salta - Jujuy, Tucumán y Misiones otorgando **80 becas** por ciudad.

PREMIOS

- El 1° puesto de cada región viajará a una Misión Comercial Internacional.
- Los primeros 5 puestos de cada región continuarán su proceso de formación en el Campus del IAE en Pilar, Buenos Aires.

Cupos limitados. Para información e inscripciones ingresá en iae.edu.ar/naves o en macro.com.ar

Acompañarte a crecer

es apoyarte donde sea que estés, en el momento que estés.



0810-555-2112
macro.com.ar



Macro

Tu Banco cerca, siempre

EDITORIAL:

¿Y DESDE EL DERECHO?

Sin duda, los avances en el campo de las neurotecnologías están impactando en el campo de la medicina, pero ¿qué pasa cuando esos avances -tal como tratamos en nuestra nota de tapa- dan oportunidad de explorar, explotar y manipular le mente humana sin consentimiento?

Dado que esta temática plantea desafíos desde el punto de vista del derecho en general pero también de la interpretación judicial, desde la sociología jurídica, desde el acceso a la justicia y desde el derecho constitucional, el óptimo sería -como mínimo- que cada avance en neurotecnología, del tipo que fuere, tenga soporte normativo. Es decir que brinde protección necesaria a los sesgos y riesgos que trae aparejado, esto es la protección de la identidad, de la privacidad y de la igualdad de las personas, pero, sobre todo, que otorgue importancia y virtualidad jurídica al consentimiento informado en cada etapa.

Al aspecto del derecho en desarrollo, en muchos países se lo denomina “Neuroderechos” y claramente va más allá de la protección de datos personales que nor-

mativamente existe hoy en nuestro país. El avance actual de las investigaciones en biotecnología, en principio, nos dejan planteada una reflexión y una discusión muy interesante que no tiene respuesta en muchos países y que se vincula con la idea misma de legislar sobre este tema. Dejo abierta la pregunta... ya que, para entender la complejidad de la discusión, ya se habla de algunas distinciones importantes respecto de aquello que pretende proteger -el bien jurídico a proteger- y empiezan por diferenciar lo mental (o psíquico) de lo puramente cerebral.



Alessandra Minnicelli



STAFF

Revista
“Fonres Responsabilidad Social Empresaria”

Directora
Alessandra Minnicelli

Propietario: FONRES S.A.

Av. Córdoba 6060, 6to piso
Capital Federal - C1427BZN
Buenos Aires, Argentina
CUIT 30-71041960-0
Tel.: (5411) 4775 5984
www.fonres.com

Coordinación General
Victoria Jasler

Administración
Francisco D´hers

Colaboradores
Sol Drincovich
Olivia Sokol

Diseño
Luciana Schiavi

Distribución y Centro de Suscripciones
Suscribime.com.ar
WWW.COM.AR SA
fonres@suscribime.com.ar
Tel. (011) 5273-5243

#127 ABRIL 2024

EDICIONES ANTERIORES



Suscripción y contacto: contacto@fonres.com

Hecho el depósito previsto por la ley 11.723. Registro de propiedad intelectual Nro. 5354044. ©Fonres S.A., 2012. Revista Nro. 127. Distribuye Suscribime WWW.COM.AR SA. Luna 17, 1º Piso, CABA. Queda prohibida su distribución por otros medios. Todos los derechos reservados. No se permite la reproducción parcial o total del contenido, el alquiler o la transformación de esta revista, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las leyes 11723 y 25446. Queda prohibida su venta en todo el territorio de la República Argentina. “Fonres RSE” es marca registrada de FONRES S.A.

A nuestros lectores...

En esta edición de la Revista Fonres, levantamos una bandera roja de alerta por un tema que todavía no está aun en la agenda, pero que sin dudas, generará un profundo debate en el futuro. Se trata de la regulación, para proteger nuestra actividad cerebral por los peligros que generan los avances de la inteligencia artificial y las nuevas tecnologías: los Neuroderechos. ¿Cuáles son los principales peligros que corre nuestra mente y cómo podemos protegernos?

Por otro lado, nos adentramos en la presencia de las mujeres en distintos ámbitos, tales como los parlamentos y en el mundo de la tecnología. En el primer caso y tras las elecciones y nombramientos que tuvieron lugar en 2023, la proporción mundial de mujeres parlamentarias alcanza un 26,9%, mientras que en el segundo, su presencia sigue siendo una materia pendiente para el sector.

Además, analizamos los datos de un reciente informe de PNUD sobre el desarrollo humano, un aspecto esencial para la construcción de sociedades equitativas. Los resultados no son alentadores, y por el contrario, advierten sobre desafíos persistentes, un estancamiento en el avance global y sobre la profundización de las desigualdades entre naciones.

Por otro lado, seguimos profundizando en las distintas estrategias para el enfrentamiento global contra el cambio climático y en esta oportunidad nos enfocamos en la legislación, como hoja de ruta para los tomadores de decisiones. Un informe de CEPAL analiza el panorama regional comparando el estado de avance y desafíos a futuro de esta temática en ocho países. Como en cada número van a encontrar noticias, agenda de eventos, personajes insipradores y ¡mucho mas!

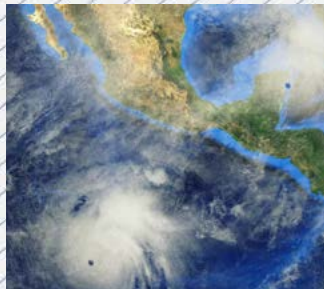
El Equipo de Revista FONRES RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA



SUMARIO

.08

LEGISLACIÓN MARCO DE CAMBIO CLIMÁTICO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



.20

NEURODERECHOS: regulación para proteger nuestra actividad cerebral de la tecnología.



.12

REPORTES POR DENTRO COCA COLA-FEMSA



.16

AUMENTA LA PROPORCIÓN DE MUJERES EN LOS PARLAMENTOS, PERO A UN RITMO MÁS LENTO



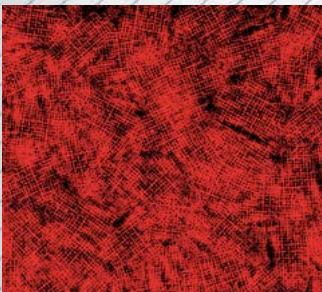
.30

DESARROLLO HUMANO: desigual, lento e incompleto.



.28

CIUDADES SOSTENIBLES



#127

Revista
FONRES

Responsabilidad Social
EMPRESARIA

Abril
2024

.33

INSERCIÓN LABORAL DE
MUJERES EN EL MUNDO DE
LA TECNOLOGÍA



.42

DESIGUALDAD ECONÓMICA
DE GÉNERO: ENTRE LO
GLOBAL Y LO LOCAL



.36

MÁS QUE UN MENSAJE



.49

CON LA LUPA EN EL
MUNDO



.38

ENTREVISTA
Fundación Cimientos



.46

BIO
Wangari Maathai



.52

MISCELÁNEAS



Legislación marco de cambio climático en América Latina y el Caribe

En el enfrentamiento global contra el cambio climático, la legislación puede proporcionar una hoja de ruta para los tomadores de decisiones. Un informe de CEPAL analiza el panorama regional comparando el estado de avance y desafíos a futuro de esta temática en ocho países.

América latina y el Caribe (ALC) es una de las regiones más afectadas por los riesgos del cambio climático, entre los cuáles se presentan con especial protagonismo la escasez de agua potable, el severo incremento de enfermedades infecciosas y epidemias, la inseguridad alimentaria, los incendios y graves daños en la infraestructura por inundaciones, incrementos en el nivel del mar, erosión de las costas y tormentas extremas, según se difundido el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) en reiteradas ocasiones. En consecuencia, el cambio climático en esta región ha generado impactos negativos en la producción y en la economía, incidiendo di-

rectamente en la calidad de vida de las personas y en particular aquellas en situación de vulnerabilidad.

En el enfrentamiento global contra esta problemática, la legislación puede proporcionar una hoja de ruta clara para los tomadores de decisiones al momento de establecer estrategias, políticas y medidas climáticas, al mismo tiempo que otorga prioridad y evita retrocesos en la acción climática al consagrar avances normativos con rango de ley. Estas herramientas entonces, emergen como un factor esencial y poderoso.

Para conocer con mayor profundidad esta temática, en enero de 2024, la CEPAL publicó un documento titulado “Legislación mar-

La sanción de legislación marco de cambio climático tuvo un acompañamiento superior al 70% de las y los legisladores al momento de la votación, lo que indica un alto grado de consenso y transversalidad en la temática que trasciende las fronteras nacionales.

co de cambio climático en América Latina y el Caribe. Boletín legislativo”, donde presenta un análisis comparado de las normativas y las buenas prácticas en Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala y Uruguay.

El documento aborda aspectos generales, tales como el período de sanción, el grado de consenso y su amplitud regulatoria. Se centra en el análisis de los ejes rectores y componentes tales como su vinculación con el Acuerdo de París, la incorporación de metas de mitigación de gases de efecto invernadero, la constitución en el plano doméstico de una institucionalidad de la política climática y los aspectos económicos y financieros como herramientas de implementación de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático global.

La realidad legislativa en la región

Entre los hallazgos se encuentra que cinco de los países analizados cuentan con Ley Marco de Cambio Climático: Argentina (Ley Nº 27.520), Brasil (Ley Nº

12.187/09), Guatemala (Decreto Legislativo 7-2013), Chile (Boletín Nº 13.191-12) y Colombia (Ley Nº 1.931). En contraposición con Bolivia, Costa Rica y Uruguay no cuentan con este instrumento. “Estos datos nos demuestran la oportunidad que amerita esta investigación de coadyuvar a la sanción de legislación marco de cambio climático en los Estados que aún no cuentan con ella, a partir de la inspiración y las experiencias legislativas de sus países vecinos” mencionan los autores. Otro dato interesante, resulta del año en que cada país sancionó su Ley. Por ejemplo Brasil lo hizo en 2009 mientras que Colombia en 2018, Argentina en 2019 y Chile en 2022. Además, los autores señalan que la sanción de legislación marco de cambio climático tuvo un acompañamiento superior al 70% de las y los legisladores presentes al momento de las votaciones, “indicando un alto grado de consenso y transversalidad en la temática que trasciende las fronteras nacionales” afirman.

Al analizar la relación entre la amplitud normativa y el momento de sanción de cada ley, encon-

traron que no existe una correlación estrecha entre ellas. Esto quiere decir, que no se puede asumir que el pasar de los años implica la sanción de más amplia y ambiciosa normativa.

Los ejes rectores sobre los que se percibe mayor amplitud normativa son las disposiciones generales, la integración del derecho doméstico con el Acuerdo de París, la institucionalidad de la política climática y los aspectos económicos y financieros tendientes a promover el flujo de capitales hacia economías resilientes bajas en carbono. Por otro lado -agregan- que “los instrumentos legislativos que ofician de Ley Marco de Cambio Climático en la región no presentan una aproximación armónica, estandarizada, medible y ambiciosa en términos de fijación de metas de mitigación de gases de efecto invernadero, presentándose de esta manera una poderosa oportunidad de mejora”.

Como aspecto positivo, los datos analizados indican que la mayoría de los países han incorporado un andamiaje institucional que se robustece continuamente con la retroalimentación que se gene- ➔



La mayoría de los países han incorporado un andamiaje institucional que se robustece continuamente con retroalimentación intersectorial, la participación ciudadana integral y el asesoramiento científico.

ra en virtud de la articulación interministerial e intersectorial, la participación ciudadana integral y el asesoramiento científico.

A pesar de que no todos los países han incorporado mecanismos financieros y económicos a su legislación climática, el documento remarca que sí es posible percibir una multiplicidad de herramientas y de iniciativas que sirven de inspiración para futura legislación, incluyendo por ejemplo, la regulación de los mercados de emisiones, la institución de fondos específicos dedicados a financiar la acción climática o líneas de crédito para desarrollar acciones y actividades de adaptación y mitigación.

A modo de conclusión, el informe destaca las experiencias legislativas innovadoras, ambiciosas y pioneras en términos de legislación marco de cambio climático, “sin embargo, todavía es necesario promover el diseño y la adopción de estos instrumentos en los países que no los tienen, así como mejorar y fortalecer las legislaciones existentes” agregan. Para alcanzarlo, los autores re-

alzan “la necesidad de fomentar la cooperación entre los países, compartir buenas prácticas y aprender de las experiencias de otros Estados, “a través de la implementación de legislación y políticas públicas basadas en evidencia y en línea con las mejores prácticas es una oportunidad para fortalecer la resiliencia de la región frente a los impactos del cambio climático, impulsar el desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de las personas”.

Un panorama local: Argentina

Desde 1994, la República Argentina emprendió el compromiso de la lucha contra el cambio climático global tanto en el ámbito internacional como nacional. En el ámbito internacional, esto se dio mediante la ratificación de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), aprobada por la Ley N° 24.295 (Infoleg, 1993). Sumado a ello, Argentina ratificó el Protocolo de Kioto (aprobado mediante la Ley N° 25.438) (Infoleg, 2001) y

el Acuerdo de París (aprobado por medio de la Ley N° 27.270). No obstante, en términos de antecedentes que constituyen las bases del derecho ambiental en la República Argentina, según señalan en el informe, se puede mencionar la modificación de la Constitución Nacional en el año 1994, que incorporó el artículo 41, el cual otorga el derecho a toda persona a gozar de un ambiente sano y equilibrado, así como el deber de preservarlo y la sanción de la Ley General del Ambiente N° 25.675, la cual establece los objetivos que debe tener la política pública ambiental nacional.

En el marco de la CMNUCC, el Protocolo de Kioto y el Acuerdo de París, la República Argentina se comprometió, entre otras cosas, a elaborar e informar sus inventarios nacionales de gases de efecto invernadero y a diseñar e implementar políticas nacionales de mitigación y adaptación al cambio climático. En este contexto, presentó Comunicaciones Nacionales en los años 1997, 2008 y 2015

(UNFCCC, 2015); para luego presentar Informes Bienales de Actualización (BUR, por sus siglas en inglés) ininterrumpidamente a partir del año 2015 (UNFCCC, 2021a). Asimismo, presentó, en el marco del Acuerdo de París, dos Contribuciones Nacionalmente Determinadas, en 2015 y en 2020, las que fueron actualizadas tanto en 2016 como en 2021 respectivamente (MAyDS, 2020) (UNFCCC, 2020b).

La Contribución Nacionalmente Determinada de la República Argentina de 2016 indicó para el año 2030 la meta incondicional de no exceder la emisión neta de 483 millones de toneladas de dióxido de carbono equivalente (MtCOeq) (República Argentina, 2016), con una meta más ambiciosa de 369 MtCOeq condicionales, es decir, el compromiso de la Argentina variaría entre 483 y 369 MtCOeq de acuerdo a la asistencia y el financiamiento internacional que pudiera promover la política climática local. Con la presentación de la segunda Contribución Nacionalmente Determinada en 2020, el país robusteció su ambición climática comprometiéndose a una meta absoluta e incondicional, aplicable a todos los sectores de la economía, de no exceder la emisión neta de 359 MtCOe en el año 2030 (República Argentina, 2020). Al siguiente año, publi-

có una nueva meta actualizada que consiste en no superar la emisión neta de 349 MtCOe para el año 2030 (UNFCCC, 2021a). Asimismo, no en términos institucionales, pero si declarativos a nivel de las máximas autoridades del país, el informe indica que “Argentina se encuentra en vías de adoptar el compromiso de la carbono neutralidad hacia el año 2050”.

El resultado de este andamiaje institucional y, en particular, del Gabinete Nacional de Cambio Climático, fue el desarrollo del Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático Global (PNAyMCC) publicado oficialmente a través de la Resolución 447/2019 de la Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable (Boletín Oficial de la República Argentina, 2019).

En 2019 Argentina se incorporó a la lista de naciones que cuentan con una Ley Marco de Cambio Climático, a través de la sanción de la Ley N° 27.520 de Presupuestos Mínimos de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático Global que tiene como fin garantizar acciones, instrumentos y estrategias adecuadas de adaptación y mitigación al cambio climático en todo el territorio argentino. Esta ley cuenta con 16 componentes que corresponden a 4 ejes rectores: Disposiciones

“En 2019 Argentina se incorporó a la lista de naciones que cuentan con una Ley Marco de Cambio Climático, a través de la sanción de la Ley N° 27.520 de Presupuestos Mínimos de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático Global.”

generales; Instrumentos del Acuerdo de París; Institucionalidad de la Política Climática y Aspectos Sociales.

Con respecto a la fijación de metas de mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero, el informe expone que “Argentina no ha incorporado este aspecto bajo ninguna modalidad a su legislación, dejando al Poder Legislativo y por ende, a la representación ciudadana, por fuera de este relevante aspecto de la política climática”. En igual sentido, señalan con respecto a la incorporación de una Estrategia de Largo Plazo, como a la referencia a las Contribuciones Nacionalmente Determinadas en el marco de la ley, “que no se encuentran incorporadas de manera expresa en la misma”.



REPORTES POR DENTRO

INFORME INTEGRADO 2023 DE COCA-COLA FEMSA

El embotellador más grande del mundo por volumen de ventas. Con más de 97 mil empleados, producen y distribuyen bebidas de las marcas registradas de The Coca-Cola Company, atendiendo a 272 millones de personas a través de 2.1 millones de puntos de venta en 9 mercados de Latinoamérica. El informe 2023 fue elaborado de acuerdo con los lineamientos del International Integrated Reporting Council (IIRC) y con los estándares de la Global Reporting Initiative (GRI), así como con los indicadores materiales de SASB (Sustainability Accounting Standards) para la industria de bebidas no alcohólicas listas para beber.



CRECIMIENTO SOSTENIBLE

Sus prioridades estratégicas incorporan principios de sostenibilidad de dos maneras complementarias:

- Primero, estos principios sirven como un lineamiento básico para asegurar que cada decisión y su subsecuente impacto se adhieran a prácticas sostenibles.
- Segundo, la sostenibilidad se mantiene como una prioridad central en su propio derecho: un compromiso con marcar una diferencia de forma activa. Tomamos la decisión propositiva de hacer la distinción entre ello y nuestros lineamientos más amplios sobre sostenibilidad para enfatizar nuestro compromiso con tomar medidas proactivas hacia un futuro más sostenible.



EVOLUCIÓN DEL MARCO DE SOSTENIBILIDAD

Recientemente la empresa actualizó su Marco de Sostenibilidad, fortaleciendo los cimientos sentados por su modelo estratégico previo. Ahora se alinea de manera más precisa con la dirección estratégica tanto de FEMSA como de The Coca-Cola Company, lo que garantiza un enfoque uniforme en la sostenibilidad que resuena con sus valores centrales y objetivos de negocio.

LAS PRINCIPALES CONSIDERACIONES DE LA TRANSFORMACIÓN

1. Integrar a la sostenibilidad en todas las actividades fundamentales de negocio para inculcar una nueva manera de trabajar.
2. Equilibrar los esfuerzos en todas nuestras prioridades ambientales, sociales y de gobierno corporativo.
3. Impulsar el cambio desde el liderazgo, fomentando una toma de decisiones enérgica y una responsabilidad compartida en la promoción de iniciativas en sostenibilidad.
4. Considerar todas las fuentes de valor y el costo de la inacción, equilibrando los incentivos financieros inmediatos con el valor de largo plazo que implica el progresar en sostenibilidad.
5. Garantizar la transparencia y definir métricas claras que puedan extenderse rápidamente en la organización.
6. Amplificar la gestión del cambio a través de capacitaciones, comunicando la estrategia de sostenibilidad corporativa a grupos de interés clave y darles las capacidades para implementar el cambio.

ENFOQUE CIRCULAR

La empresa manifestó su compromiso con construir Un Mundo sin Residuos, el que incluye la supervisión de las operaciones y del ciclo de vida completo de los empaques.

Este enfoque integral forma parte fundamental de su estrategia ambiental, con lo que buscan que las prácticas de negocio sean sostenibles en todos aspectos a través de cuatro elementos clave:

1. Adoptar diseños sostenibles con soluciones de menor peso y un mayor uso de materiales reciclables.
2. Mejorar la recolección de residuos y el reciclaje directamente y a través de alianzas.
3. Promover el uso de botellas retornables.
4. Trabajar para lograr que nuestras operaciones sean cero residuos.





**OBRAS CIVILES Y VIALES
MOVIMIENTO DE SUELOS
ALQUILERES DE EQUIPOS**

Contamos con taller propio de mantenimiento de máquinas y una infraestructura propia edilicia para alquiler de galpones industriales, los cuales incluyen seguridad por medio de cámaras y personal de vigilancia.

Depósito: Acceso Parque Industrial KM 3.5

Tel: (03487) 450540

Oficina: 3 de Febrero 59

Tel: (03487) 434739

Zárate, Provincia de Buenos Aires
obras@carjor.com | empresacarjor@gmail.com



Aumenta la proporción de mujeres en los parlamentos, pero a un ritmo más lento

Tras las elecciones y nombramientos que tuvieron lugar en 2023, la proporción mundial de mujeres parlamentarias alcanza un 26,9%. El continente americano continúa siendo la región con la mayor representación, con un 42,5%, donde Argentina se sitúa en el segundo puesto.

En 2023, los avances en torno a la representación de las mujeres en el parlamento fueron lentos y variados. Según revela un informe recientemente publicado por la Unión Interparlamentaria (UIP), la proporción mundial de mujeres parlamentarias ha alcanzado el 26,9 % tras las elecciones y los nombramientos que tuvieron lugar en 2023.

El documento titulado “Las mujeres en el parlamento en 2023. Perspectiva anual”, se basa en las renovaciones parlamentarias en 66 cámaras de 52 países en 2023. En 32 de estas cámaras, la representación de las mujeres se vio incrementada, la proporción de su presencia en esos espacios, descendió en 19 cámaras y permaneció igual o cambió en

menos de 1 punto porcentual en los 15 restantes. Así, en los países en los que se celebraron renovaciones parlamentarias en 2023, las mujeres representaron el 27,6% de los diputados en las cámaras recién elegidas o designadas, lo que supone un aumento global de 1,4 puntos porcentuales en comparación con los sondeos anteriores. Además, en 2023, las mujeres ocuparon el 27 % de los escaños elegidos o designados en las cámaras bajas o en los parlamentos unicamerales, y el 31 % de los escaños en las cámaras altas.

Tendencias regionales y de Argentina

La región americana siguió lide-



A nivel mundial, **el 26,9 %** de los parlamentarios son mujeres, lo que supone un aumento global de **1,4 puntos porcentuales** en comparación con los sondeos anteriores.

rando el camino durante 2023, ya que mantuvo el puesto que ocupa desde hace largo tiempo con la representación más alta de mujeres en el parlamento. A inicios de 2024, las mujeres representaban el 35,1 % del total de parlamentarios en las Américas. Esta región -según explican los autores del informe- engloba una serie de países con proporciones particularmente altas de parlamentarias, en los que se incluye a Cuba, Nicaragua, México, Costa Rica y Bolivia. Estos países que se situaron entre los 10 primeros a escala mundial en cuanto a la representación femenina en el parlamento.

No obstante, los datos relevados indican que en 2023 se observaron avances más lentos en las nueve cámaras de seis países de la región en las que se celebraron elecciones parlamentarias: en promedio, las mujeres ocuparon el 42,5 % de los escaños presentados a elección, lo que es apenas 0,7 puntos porcentuales mayor que la proporción de

parlamentarias obtenida en renovaciones anteriores. En 2023, la representación de las mujeres mejoró en seis de estas cámaras, mientras que la proporción de mujeres caía en las otras tres (la cámara baja en Argentina y ambas cámaras en Antigua y Barbuda).

En Cuba, por su parte, donde las mujeres ya ocupaban más de la mitad de los escaños parlamentarios, se registraron aun más mejoras: su representación saltó del 53,2 % al 55,7 % en 2023, lo que le supuso seguir ostentando la segunda proporción más alta de parlamentarias en el mundo, solo por detrás de Rwanda.

En 2023, además, se produjeron varios hitos notables en el liderazgo de las mujeres en la región. En Dominica, Sylvanie Burton fue elegida a la Presidencia, lo que la convirtió en la primera mujer y la primera persona procedente de una comunidad indígena que ocupa dicho puesto. En Trinidad y Tabago, Christine Kangaloo resultó elegida a



la Presidencia y se convirtió en la segunda Presidenta de dicho país. En Brasil, Sonia Guajajara, una influyente activista indígena a la que se eligió como parlamentaria en 2022, fue designada, por primera vez en la historia del país, ministra de los pueblos indígenas del nuevo Gobierno electo de Luiz Inácio Lula da Silva, lo que la convirtió en la primera persona indígena que ostenta una función ministerial en el país.

Argentina, por su parte, se situó en el segundo puesto de la región, puesto que las mujeres representaron el 45,8 % y el 43,2 % de los parlamentarios en las cámaras alta y baja, respectivamente. Los especialistas afirman que este país ha sido pionero desde hace tiempo en esta materia. En 1991, se instauraron cuotas exigidas por ley para candidatas, gracias a lo cual se convirtió en el primer país que legislaba las cuotas de género en las candidaturas. “Varios países de la región han seguido los pasos de Argentina e instaurado

cuotas, tras lo que, en algunos de ellos, la representación de las mujeres ha alcanzado, o incluso superado, el 50 %” agregan.

Abandono de la arena política

El informe dedica una sección a destacar las tendencias destacadas durante el año 2023 y entre ellas destacan una realidad preocupante: la decisión adoptada por varias dirigentes femeninas de renunciar a sus funciones y abandonar la política por completo. Los autores explican que de estos anuncios surgían dos aspectos comunes. El primero al que aludían las dirigentes que abandonaban, se vinculaba el desgaste y la fatiga de los años anteriores. El segundo hacía referencia a que las dirigentes femeninas debían afrontar con frecuencia el desafío adicional de ser objeto de violencia y ataques personales, que se han vuelto cada vez más comunes y virulentos desde el advenimiento de las herramientas digitales.

Algunos casos emblemáticos

En Cuba, las mujeres ya ocupaban más de la mitad de los escaños parlamentarios y en 2023 se registraron aún más mejoras. ”

son por ejemplo el de Jacinda Ardern, entonces Primera Ministra de Nueva Zelandia, quien anunció su decisión de renunciar a su puesto, alegando sentirse desgastada. En abril, renunció también a su escaño parlamentario y no se presentó a las elecciones parlamentarias de 2023. Otros de ellos, es el de Sanna Marin, la ex-Primera Ministra de Finlandia, quien dimitió también como parlamentaria y anunció su decisión de abandonar la política. En los Países Bajos, la Viceprimera Ministra Sigrid Kaag anunció que abandonaba este ámbito, alegando como motivo que las amenazas de muerte recibidas habían comenzado a surtir efecto, especialmente en su familia. Tras este anuncio, otras dos dirigentes holandesas destacadas replicaron esta decisión.



INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
E INNOVACIÓN EN RESPONSABILIDAD SOCIAL

No te detengas ahora

Necesitamos más líderes comprometidos.
Estudiá Responsabilidad Social

En EduFors encontrarás todos los conceptos, las herramientas y los contactos para involucrarte y ser parte activa para transformar tu organización, tu barrio, tu comunidad.

La Responsabilidad Social
como un Modelo de Gestión

La Responsabilidad Social,
del "Deber Ser" Al "Cómo"

Introducción a la Perspectiva
de Género y Responsabilidad
Social. Construcción De
Indicadores Específicos.

Construcción de indicadores
de género

Más información

contacto@edufors.com  [edufors_ok](https://www.instagram.com/edufors_ok)
www.edufors.com  [Edufors](https://www.facebook.com/Edufors)



2021



Neuroderechos: regulación para proteger nuestra actividad cerebral de la tecnología.

Por: Sol Drincovich

Hablar de neuroderechos es una demanda urgente. Con el avance de la Inteligencia Artificial y las neurotecnologías, la actividad cerebral humana está amenazada. ¿Cuáles son los principales peligros que corre nuestra mente y cómo podemos protegernos?

Así como el avance de la Inteligencia Artificial (IA) genera debates sobre sus peligros y beneficios en todo el mundo, la evolución de la neurociencia y la neurotecnología también encendieron señales de alarma acerca de sus implicancias éticas y legales. En los últimos días se realizó el primer implante de Neuralink en un paciente humano. El chip cerebral desarrollado por Elon Musk, magnate estadounidense dueño de Tesla, SpaceX y X (ex Twitter), funciona como una interfaz cerebro - máquina, que habilita la comunicación directa del cerebro con dispositivos

electrónicos. Otro proyecto que generó polémica sobre el uso de datos biométricos es Worldcoin, de los creadores de OpenAI. La compañía que escanea el iris del ojo con un dispositivo llamado ORB, a cambio de criptomonedas, ya fue prohibida a en varios países del mundo y en Argentina la Agencia de Acceso a la Información Pública (AAIP) cursa una investigación.

En este contexto que se insertan nuevas tecnologías, sobre las que todavía no se conocen sus implicancias finales ¿Quién protege nuestros pensamientos? →

Neurotecnología: áreas de aplicación

Para entender en qué medida algunas de las soluciones relacionadas con la neurotecnología pueden pasar un límite y vulnerar nuestros derechos, es necesario comprender cuáles son sus diversas áreas de aplicación.

En el campo de la salud, este tipo de tecnología es usada para diagnosticar y tratar una variedad de

de aplicarse en la creación de prótesis controladas por el cerebro, y en la rehabilitación luego de lesiones neurológicas, como accidentes cerebrovasculares o de la médula espinal. En el campo de la investigación científica, se aplica al estudio de la estructura y función del cerebro como resonancia magnéticas; en optogenética, combina la genética y la óptica para controlar la actividad neuronal utilizando la luz;

utilizando señales cerebrales u otras aplicaciones que generan experiencias inmersivas.

¿Qué riesgos representa la neurotecnología para la mente humana?

Una de las mayores preocupaciones en torno a estas aplicaciones es que registran información procedente de la actividad cerebral y también pueden interferirla, es por eso que los principales cuestionamientos tienen que ver con temas éticos, de privacidad, de seguridad de los datos y del consentimiento informado para su uso.

“Lo que empieza a llamar la atención son los posibles, y ya evidentes, malos usos que tienen que ver con que te hackeen el cerebro, que borren parte de tu memoria, que extraigan datos sin que vos te enteres o que luego usen esos datos para fines que vos desconoces”, explica José Ángel Marinaro, director de los Proyectos de Investigación sobre Neurociencias y Derecho Penal de la UNLaM.

Ahí es donde el derecho comienza a reaccionar y elabora categorías jurídicas para proteger esos ámbitos del ser humano. “En términos generales los neuroderechos tratan de regular el impacto de las neurociencias y las neurotecnologías, para proteger a las personas”, puntualiza.

En la misma línea, Gastón Facundo Salort, abogado y Magister en



trastornos neurológicos, como epilepsia, el Parkinson, el Alzheimer y el trastorno de estrés postraumático (TEPT). También hay desarrollos importantes de interfaces cerebro-máquinas, que permiten a los individuos controlar dispositivos externos, utilizando señales cerebrales. Este tipo de aplicaciones se utilizan para ayudar a personas con discapacidades motoras graves, por ejemplo.

La neurotecnología también pue-

para el desarrollo de programas cognitivos; en Neurofeedback, técnica que permite a los individuos visualizar su actividad cerebral en tiempo real y aprender a modificarla para mejorar el rendimiento cognitivo o controlar síntomas de trastornos como el TDAH o la ansiedad.

Pero también se utiliza en el área del entretenimiento en juegos controlados por el cerebro, como videojuegos, donde los usuarios pueden controlar las funciones

Derecho Digital, Universidad de Barcelona, asevera que las neurotecnologías tienen la potencialidad de alterar a la persona en su individualidad, con lo cual podrían alterar la sociedad.

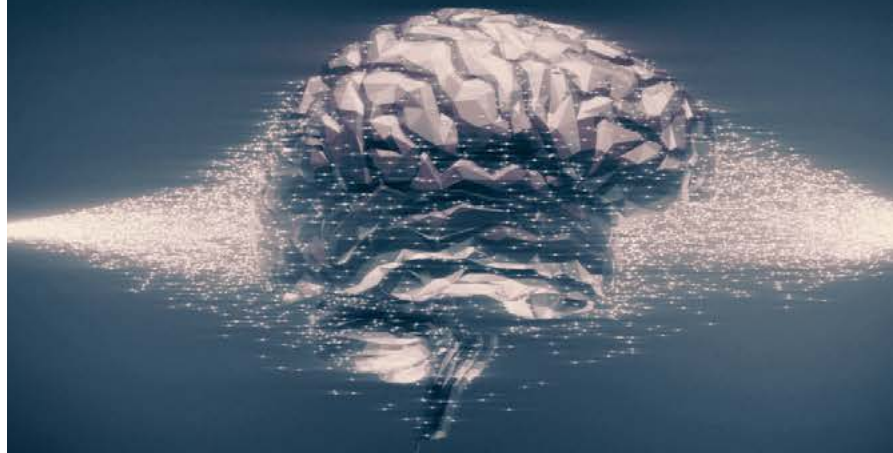
Más allá del debate sobre dispositivos o tecnologías específicas, para Salort lo más preocupante es el tratamiento que se da la información: qué datos personales se obtienen, con qué fin, cómo se almacenan, cómo se protegen y qué puede hacer el usuario frente a ese tratamiento.

“Esos neurodatos son, básicamente, pensamientos. Pero con la neurotecnología, incluso, se podrían deducir procesos lógicos internos, o cómo se llegó a esos pensamientos. Sería como darle acceso a un tercero, que desconocemos en la mayoría de los casos, la información más íntima de una persona”, explica Salort.

La discusión es más amplia, insiste, y tiene que ver con la cultura de privacidad y protección de datos personales. Argentina cuenta con una de las primeras leyes en Protección de Datos Personales del año 2000, sin embargo, pese a los grandes avances tecnológicos habidos, no se ha logrado reformarla. “La privacidad no es agenda, la gente y sociedad tiene otras prioridades”.

Por su parte, Isabel Cornejo Plaza, investigadora de Neurometa en IID de la Universidad Autónoma de Chile y del Módulo Jean →

Una de las mayores **”**
preocupaciones es que registran información procedente de la actividad cerebral y también pueden interferirla. Por eso, los principales cuestionamientos tienen que ver con temas éticos, de privacidad, de seguridad de los datos y del consentimiento informado para su uso.



CUMPLIENDO CON
LOS OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



MUNICIPALIDAD
JOSÉ C. PAZ
INTENDENCIA | MARIO ISHII

GOBIERNO DE LA INFORMACIÓN

Alinear la Tecnología de la Información y Comunicaciones a los objetivos institucionales va mucho más allá de establecer un comité o asignar responsabilidades a un grupo de personas.

Es necesario el establecimiento del modelo y los procesos, estructuras y mecanismos para garantizar la claridad, transparencia y el control de la Información, basando su generación en buenas prácticas.

 **Liderazgo en Asistencia
Legal Integral**
ALESSANDRA MINNICELLI & ASOCIADOS



GERARDO RENZETTI & Asociados
ESTRATEGIA EN TECNOLOGÍA Y GOBIERNO DE LA INFORMACIÓN

Av. Córdoba 6060 – 5º Piso Of. 501 – C.A.B.A. – Tel: (54 11) 5032
2327

Monnet de I.A y Derecho Privado Europeo, añade que hay una serie de neurotecnologías que tienen un impacto directo en el sistema nervioso central, que tienen fines terapéuticos en el ámbito de la salud y que están reguladas por el derecho sanitario, como la estimulación profunda cerebral o la interfaz cerebro-computadora. Además de que la información que se genera a partir del moni-

toreo de la actividad cerebral de un individuo puede no estar lo suficientemente resguardada, existen también toda una serie de dispositivos que pueden comprarse libremente por Internet y se usan sin supervisión de ningún tipo, con un consentimiento informado muy general, agrega Cornejo Plaza.

En estos casos se hace necesario plantear una integración entre

el derecho sanitario, el derecho comercial y la normativa relacionada con la protección de datos personales.

“Esos tres cuerpos normativos tienen que estar en juego, pero no son suficientemente robustos frente a la problemática que trae el avance vertiginoso de la neuro tecnología, entre las cuales, además, se incorpora el uso de la inteligencia artificial. Por eso es necesario formular neuroderechos, o los derechos humanos relacionados con este entramado de neurotecnologías o de tecnologías que impactan de manera directa al sistema nervioso central”, opina la experta.

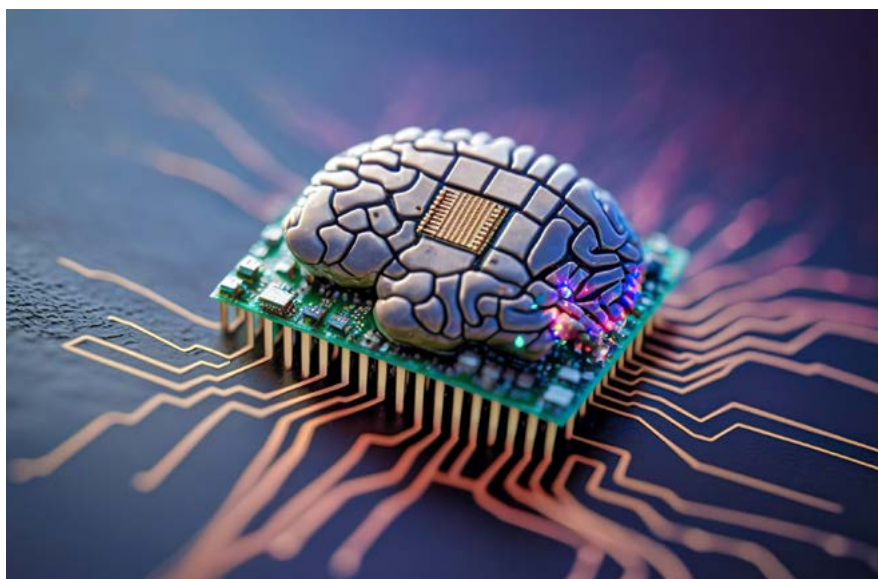
En ese sentido, Chile es uno de los países pioneros a nivel mundial en términos de neuroderechos, con una normativa de rango constitucional que protege la actividad neuronal de las personas.

Qué derechos debería contemplar un regulación que proteja nuestra mente

Para Salort uno de los principales impulsores del debate sobre neuroderechos es “The Neuro-rights Foundation” (Universidad de Columbia), encabezada por el español Rafael Yuste.


La organización propone cinco neuroderechos básicos, con vo- ➔

“La evolución de la neurociencia y la neurotecnología encendieron señales de alarma acerca de sus implicancias éticas y legales.”





Lo que empieza a llamar la atención son los posibles, y ya evidentes, malos usos que tienen que ver con que te hackeen el cerebro, que borren parte de tu memoria, que extraigan datos sin que vos te enteres o que luego los usen para fines que vos desconoces.



cación universal, para proteger a las personas del potencial mal uso o abuso de la neurotecnología, que podrían resumirse, en líneas generales, de la siguiente manera. El derecho a la identidad personal busca limitar la neurotecnología que altera el sentido del “yo” y evitar la pérdida de identidad al conectarse a redes digitales externas.

En segundo lugar, el libre albedrío, que implica preservar la capacidad de tomar decisiones libremente, sin manipulación o injerencia de neurotecnologías. En tercer lugar, se plantea el derecho a la privacidad mental que contempla que la actividad cerebral debería ser privada y sólo almacenarse bajo expreso consentimiento y con posibilidad de eliminación ante la solicitud de la persona. Además, busca pro-

hibir o regular estrictamente su uso comercial.

Un cuarto derecho fundamental sería regular el uso y el acceso equitativo de neurotecnologías de mejora mental para evitar desigualdades en las capacidades cerebrales.

Y, por último, la protección contra sesgos- un tema también planteado en torno al debate sobre IA- para evitar la discriminación basada en datos obtenidos mediante neurotecnologías, como meros pensamientos.

Para Marinaro la libertad cognitiva, es de decir, de pensamiento, es uno de los derechos más fundamentales y ya está en la Constitución y en los Tratados Internacionales. En ese sentido, opina que es necesario trabajar en la reformulación de derechos humanos existentes y su adapta-

ción a los desafíos que plantean las neurotecnologías.

Y propone que se reconozca la figura de un “habeas cogitationem” (de “cogitatio”: pensamiento), así como existe el modelo del habeas corpus y de habeas data, para funcionar como una herramienta de carácter procesal y urgente específicamente destinada a hacer cumplir las garantías relativas a estos derechos.

“Existe un profundo desconocimiento en el ámbito de la Justicia, donde va a ser cada vez más frecuente la presencia de casos denunciando abusos sobre estos derechos. Por eso es imprescindible capacitar a jueces, legisladores y fiscales, para que tengan conocimiento sobre el tema cuando llegue el momento de actuar”, suma Marinaro.

El año pasado, la Escuela del Ministerio Público de Salta lanzó una Diplomatura virtual en Neuroderechos, con el objetivo de brindar conocimiento sobre la neurociencia y la neurotecnología, vinculadas al derecho, para todos quienes trabajen en relación al sistema judicial.

Emotiv vs. Girardi: un caso modelo para el mundo

Chile es el primer país en el mundo en incorporar la protección de la actividad cerebral humana

en su Constitución, aprobada en 2021 mediante la ley 21.383.

Pero también puede arrogarse la primera sentencia que protege la privacidad de la información cerebral de un usuario, frente a un dispositivo que permitía la comercialización y el almacenamiento de los datos de su actividad eléctrica del cerebral.

Se trata del caso Emotiv-Girardi, con sentencia de la Tercera Sala de la Corte Suprema, que el 9 de agosto de 2023, se emitió a favor del demandante fundamentándose en la protección constitucional chilena sobre resguardo de la actividad cerebral.

La resolución del recurso estableció que el Instituto de Salud Pública y la autoridad aduanera debían evaluar los antecedentes, asegurar la comercialización y uso del dispositivo de Emotiv, así como que el manejo de los datos obtenidos a partir de su uso y eliminar su almacenamiento en la nube, según la normativa.

El caso

Un ciudadano chileno pagó u\$5499 el dispositivo “Insight”, de la empresa de bioinformática norteamericana Emotiv, que ofrece la posibilidad de rastrear el rendimiento cognitivo, monitorear las emociones y controlarlos mediante el aprendizaje automático de comandos mentales

entrenados, a través de algoritmos de aprendizaje automático. Esto permite medir la actividad de todos los lóbulos corticales del cerebro y controlar el entorno físico y digital a través de comandos mentales entrenados, capturando flujos de datos relacionados métricas de rendimiento como estrés, nivel comprometido, interés, relajación, enfoque y emoción; bandas de frecuencia; expresiones faciales y datos de movimiento.

El demandante creó una cuenta en la nube de datos de Emotiv, tal como se indicaba en el manual, para grabar y acceder a sus datos cerebrales, pero luego descubrió que no podría acceder a ninguno de los registros que sí habían sido grabados y quedado en posesión de Emotiv, lo que dio origen a la demanda.

“Chile es muy audaz al regular los neurodatos, dándole una categoría de datos sensibles, más allá de que la empresa pueda o no encriptarlos, solo por el hecho de ser actividad neuronal. Esto es muy interesante, porque a futuro se van a incrementar estos casos, así como las formas de captación. Vamos a tener que estar alertas a nivel regional, proponer políticas públicas, marcos regulatoria, ya sea éticos o de derecho objetivo, porque esto se viene muy fuerte”, enfatizó Cornejo Plaza.



CIUDADES SOSTENIBLES

De acuerdo con Naciones Unidas, más de la mitad de la población del mundo –3500 millones de personas- vive actualmente en ciudades. Para 2050 este valor rondará cerca del 70 % de la población mundial. Si bien las ciudades ocupan apenas el 3 % de la superficie del planeta, su adecuada gestión es clave, ya que representan entre el 60 % y 80 % del consumo de energía y el 75 % de las emisiones de carbono. En este marco se inserta el concepto de Ciudades Sostenibles. ¿De qué se trata y como se alcanza?

¿Qué es una ciudad sostenible?

Las ciudades sostenibles son aquellas que buscan equilibrar las necesidades económicas, sociales y ambientales de sus habitantes. Esto implica garanti-

zar el acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento, atención médica y educación, así como promover la igualdad de género y la inclusión social. Además, las ciudades sostenibles están preparadas para enfrentar los desafíos del cambio climático y los desastres naturales, mediante la implementación de medidas de adaptación y mitigación, y la construcción de infraestructuras resilientes. Así, una ciudad que reduce el impacto ambiental de sus actividades y promueve modalidades de consumo y producción sostenibles y acordes con sus propias condiciones territoriales, geográficas, sociales, económicas y culturales.

Esta visión está contemplada en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, específicamente en el Objetivo 11, el cual esta-

blece: “Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”. Para alcanzar este ODS, es fundamental adoptar enfoques integrales y participativos en la gestión urbana. Esto implica políticas públicas que promuevan la equidad, la eficiencia y la resiliencia, así como la participación activa de la comunidad en la planificación y toma de decisiones. La colaboración entre gobiernos, sociedad civil y sector privado es esencial para construir ciudades sostenibles que garanticen un futuro próspero para todos. Con un enfoque centrado en la sostenibilidad, las ciudades del futuro pueden convertirse en motores de desarrollo económico, social y ambiental, ofreciendo calidad de vida a sus habitantes y contribuyendo al bienestar global.

Más de la mitad de la población mundial reside actualmente en zonas urbanas, una tasa que se prevé alcance el 70 % en 2050. ”

Las ciudades más sostenibles del mundo

El último Índice Cities in Motion (ICIM), que ofrece una visión detallada de las ciudades más sostenibles se reveló cuáles son las urbes que integran el top 10 a nivel global. Para alcanzar este listado, llevan adelante un análisis exhaustivo que considera aspectos clave como la economía, la movilidad, la planificación urbana y la innovación tecnológica. Londres lidera el ranking con su enfoque en el capital humano, la proyección internacional y la innovación tecnológica, convirtiéndose en un referente en términos de desarrollo sostenible. Nueva York, por su parte, se destaca por su economía dinámica y su compromiso con la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Iniciativas como el proyecto 80x50 demuestran su determinación para lograr una ciudad más sostenible y resiliente. En tercer lugar se ubica París, ciudad que sobresale por su arquitectura sostenible y su impulso hacia una ciudad más verde y eficiente energéticamente. Proyectos como Paris Smart City

2050 reflejan su compromiso con la lucha contra el cambio climático y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

Desde el continente asiático, sobresale Tokio, una ciudad líder en tecnología, que se enfoca en la creación de una sociedad basada en datos centrada en el ser humano. La iniciativa Sociedad 5.0 que llevan adelante, busca garantizar que todos los ciudadanos se beneficien de los avances tecnológicos, promoviendo la inclusión y la accesibilidad. Berlín destaca por su enfoque en la movilidad sostenible y la protección del medio ambiente, lo que la ubica en el quinto lugar. Políticas innovadoras y proyectos de infraestructura verde la convierten en un modelo a seguir en Europa en términos de desarrollo urbano sostenible.

Desde el continente americano y en el sexto lugar se encuentra Washington, D.C., una ciudad comprometida con la responsabilidad ambiental y la accesibilidad urbana. Su enfoque en el transporte sostenible y la promoción de la equidad social la convierten en un referente en América del Norte. En los siguientes puestos del ranking, se ubican Singapur, Ámsterdam Oslo y Copenhague.

Herramientas para medir el aporte empresarial

Las empresas disponen de diversas herramientas para conocer y difundir su impacto en el ODS11. Entre ellas, la guía SDG Compass, una iniciativa conjunta del Pacto Mundial de Naciones Unidas, el

WBCSD y la Iniciativa de Reporte Global, que ofrece indicadores específicos para medir su contribución al ODS 11. Estos indicadores abarcan desde iniciativas para fomentar el uso de medios de transporte sostenibles hasta la gestión de desastres y programas de recuperación. Por ejemplo, evalúan el porcentaje de empleados que utilizan medios de transporte sostenibles para ir al trabajo y el desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y servicios. También se considera el porcentaje de energía renovable utilizada y las medidas de planificación de contingencia. Además, existen otras herramientas disponibles para facilitar la contribución empresarial como los Diez Principios del Pacto Mundial, que establecen directrices en áreas como los derechos humanos y el medio ambiente. La Guía de Implantación de los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas ofrece orientación práctica sobre cómo respetar los derechos humanos en todas las operaciones comerciales. ONU-Hábitat proporciona recursos para promover un desarrollo urbano sostenible, mientras que el Global Compact Cities Programme colabora en soluciones sostenibles para desafíos urbanos. Sustainable Energy for All, por su parte promueve el acceso universal a la energía sostenible, y Business Call to Action invita a las empresas a comprometerse con acciones específicas para abordar los desafíos del desarrollo sostenible y contribuir al logro de los ODS.



DESARROLLO HUMANO: DESIGUAL, LENTO E INCOMPLETO.

El desarrollo humano, esencial para la construcción de sociedades equitativas, continúa siendo un faro en la búsqueda de un mundo mejor. Sin embargo, un reciente informe de PNUD señala un estancamiento en el avance global y la profundización de las desigualdades entre naciones.

El desarrollo humano, esa piedra angular en la construcción de sociedades más justas y prósperas, sigue siendo un faro en la búsqueda de un mundo mejor para todos. Desde su conceptualización, este proceso encarna la esperanza de mejorar las condiciones de vida de cada individuo, de brindarles no solo los medios para subsistir, sino también la capacidad de florecer plenamente en su entorno.

En este marco, el Índice de Desarrollo Humano (IDH), se cimienta una herramienta integral que evalúa el bienestar de la población a través de tres pilares fundamentales: una vida larga y saludable, acceso a la educación y un nivel de vida digno.

Gestado por el economista paquistaní Mahbub ul Haq y utilizado por el PNUD desde 1990, no es solo un conjunto de estadísticas sino que es un reflejo del compromiso de medir el progreso más allá de los indicadores económicos tradicionales. El

acceso a la educación, por ejemplo, no solo proporciona conocimiento y habilidades, sino que también empodera a las personas para tomar decisiones informadas y participar activamente en la sociedad, promoviendo así la libertad individual y la igualdad de oportunidades. Asimismo, una vida larga y saludable no solo implica la ausencia de enfermedades, sino también el acceso equitativo a servicios de



salud y la capacidad de disfrutar de una vida plena y activa, lo que refleja el respeto por la dignidad humana y los derechos fundamentales. Por lo tanto, si bien el IDH evalúa una variedad de indicadores, estos elementos esenciales subrayan el compromiso del enfoque de desarrollo humano con la promoción de valores priorizando la libertad y la dignidad como pilares fundamentales del bienestar humano.

Salir del estancamiento

Sin embargo, alcanzar este escenario ideal no es una tarea fácil y así lo dejó demostrado el Informe sobre Desarrollo Humano 2023-2024 titulado “Saliedo del estancamiento: reima-

ginando la cooperación en un mundo polarizado”, publicado en marzo de este año por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El documento indica que a pesar de los avances previstos, el ritmo del desarrollo humano global sigue sin estar a la altura de los resultados previstos. Más aún, el mundo se enfrenta a un contexto donde las desigualdades entre naciones se profundizan.

Los autores comienzan aclarando una posible confusión que resulta de mirar rápidamente el Índice de Desarrollo Humano 2023/2024, el cual alcanza niveles récord tras una fuerte caída a raíz de la pandemia: “Se podría intuir que el mundo está en una trayectoria positiva”. Sin embargo -refutan- “si vamos más allá de los promedios, observamos que el progreso en el desarrollo humano ha sido desigual, lento e incompleto”.

Los autores explican que la creciente desigualdad, la pérdida de confianza en las instituciones y la alta polarización, disminuye la capacidad de emprender acciones colectivas en torno a objetivos comunes. De este modo, el resultado “es un peligroso estancamiento que debe abordarse urgentemente

El desarrollo humano, esa piedra angular en la construcción de sociedades más justas y prósperas, sigue siendo un faro en la búsqueda de un mundo mejor para todos. ”

mediante la cooperación”.

“El aumento de la brecha de desarrollo humano que revela el informe muestra que la tendencia de dos decenios de reducción constante de las desigualdades entre las naciones ricas y pobres se está invirtiendo. A pesar de nuestras sociedades globales profundamente interconectadas, nos estamos quedando cortos. Debemos aprovechar nuestra interdependencia, así como nuestras capacidades, para abordar nuestros retos compartidos y existenciales y garantizar que se cumplan las aspiraciones de las personas, declaró Achim Steiner, responsable del Progra- ➔



ma de las Naciones Unidas para el Desarrollo. “Este bloqueo tiene un importante coste humano. El fracaso de la acción colectiva para avanzar en la lucha contra el cambio climático, la digitalización o la pobreza y la desigualdad no solo obstaculiza el desarrollo humano, sino que agrava la polarización y erosiona aún más la confianza en las personas y las instituciones en todo el mundo”, añadió.

El informe sostiene que el avance de la acción colectiva internacional se ve obstaculizado por una “paradoja de la democracia”. A nivel mundial - y en América latina y el Caribe- 9 de cada 10 personas valoran la democracia. Sin embargo, existe una creciente insatisfacción con este sistema gobierno en la región, particularmente entre las mujeres y las poblaciones vulnerables. La región también está experimentando el aumento más rápido de la polarización política en el mundo y, según Latinobarómetro, la confianza en las instituciones ha disminuido significativamente hasta cerca del 20%. Es decir, sólo 1 de cada 5 personas expresó confianza en su gobierno.

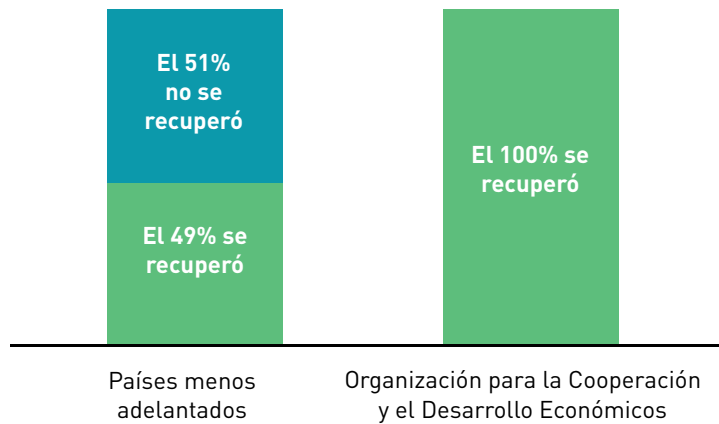
El PNUD proyecta que el IDH

alcance máximos históricos en 2023, tras los pronunciados descensos registrados en 2020 y 2021. “Pero este progreso es profundamente desigual” afirman. Explican que los países ricos están experimentando niveles récord de desarrollo humano, mientras que la mitad de los países más pobres del mundo permanecen por debajo de su nivel de progreso anterior a la crisis. “Las desigualdades mundiales se ven agravadas por una importante concentración económica”. Como se indica en el informe, casi el 40 % del comercio mundial de bienes se concentra en tres o menos países; y en 2021 la capitalización bursátil de cada una de las tres mayores

empresas tecnológicas del mundo superó el Producto Interior Bruto (PIB) de más del 90 % de los países ese año.

En el caso de América Latina y el Caribe (ALC), los datos muestran los contrastes y la heterogeneidad características de la región. ALC es la región que experimentó la mayor caída del Índice de Desarrollo Humano (IDH) a nivel global durante 2020-2021 y que, a pesar de reportar una significativa mejora en 2022, sigue sin alcanzar aún sus niveles pre-pandemia. El reporte presenta ideas audaces para la acción y que promuevan la cooperación global. Estas incluyen combatir la polarización, cerrar la brecha de agencia e invertir en bienes

RECUPERACIÓN DE LOS PAÍSES EN 2023 TRAS EL RETROCESO DEL IDH EN 2020 O 2021



Estratec
Innovación en tecnología

**SOLUCIONES PARA CIUDADES INTELIGENTES
E INTERNET DE LAS COSAS**

<http://www.stratec.com.ar/>



INSERCIÓN LABORAL DE MUJERES EN EL MUNDO DE LA TECNOLOGÍA

La presencia de las mujeres en la industria tecnológica sigue siendo una materia pendiente para el sector. En ese marco, Avancargo, empresa de soluciones tecnológicas para la logística firmó un acuerdo con la ADA, organización que busca capacitar a mujeres y feminidades en programación. Una iniciativa que empodera a través de la formación.

La presencia de las mujeres en la industria tecnológica sigue siendo una materia pendiente para el sector. Sin embargo, el panorama es alentador porque la brecha se está achicando. En los últimos 4 años, la participación de mujeres en el total de postulaciones de Tecnología osciló entre el 19,8% y 36,8%, y se consolidó la tendencia positiva a lo largo de los últimos años. Si bien no se ha alcanzado la paridad de género en el mercado, se incrementó un 32% la participación de feminidades en roles estratégicos en América latina, según datos de la organización Mujeres en Tecnología (MET). Cada vez son más las mujeres que se suman al ámbito de la tecnología frente a la alta oferta laboral en el sector, por lo que

las empresas buscan perfiles capacitados y con habilidades de liderazgo para ocupar cargos específicos. En ese marco, Avancargo, plataforma de logística 3.0 que conecta a dadores de carga con transportistas, anunció una nueva alianza estratégica junto a ADA ITW, con el fin de crear sinergias poderosas que beneficien a todas las mujeres involucradas en el sector IT. ADA es una organización no gubernamental que se especializa en la formación y capacitación de mujeres en programación y tecnología, tanto en Argentina como en el mundo de habla hispana. Con este nuevo acuerdo en el ámbito de la logística, ambas organizaciones se unen para llevar a cabo diversas acciones



El 32% de las mujeres y diversidades tiene más dificultades para el acceso a puestos de liderazgo, mientras que los varones casi no manifestaron sufrir esta problemática (2%).



que fortalecerán tanto a Avancargo como a la comunidad en general.

Así, un grupo de egresadas de la capacitación de ADA tendrá acceso a prácticas profesionales significativas dentro de Avancargo, lo que implica una oportunidad para aplicar sus conocimientos en entornos reales con equipos reales. Además, a través de esta alianza, la startup facilitará la contratación de perfiles de mujeres y femineidades calificadas, para que puedan insertarse en el mercado laboral con mayor facilidad.

“Estamos en la interacción de dos industrias que, tradicionalmente, son muy masculinas: el transporte y la tecnología. Dos nichos en los cuales es muy difícil encontrar mujeres. Y ADA viene a ayudarnos desde el lado de la tecnología”, explicó Pablo Mendonça, CMO y cofundador de Avancargo.

ADA tiene el fin de promover y fomentar el empoderamiento de mujeres a través de su formación en tecnología, con el propósito de mejorar su calidad de vida e impulsar su autonomía, cooperando en la creación de oportu-

nidades de inserción laboral. Las prácticas profesionales permitirán integrar los contenidos formativos de las capacitaciones en un contexto real donde su profesión se desarrolla. Además, cada egresada contará con el acompañamiento de un mentor de Avancargo.

Desigualdades que persisten

Aunque el mercado celebra los avances, lo cierto es que aún persisten las desigualdades estructurales que hacen que las mujeres y diversidades se concentren en puestos subvalorados y de menores salarios en la industria de IT.

Según datos de MET, el 32% de las mujeres y diversidades tiene más dificultades para el acceso a puestos de liderazgo, mientras que los varones casi no manifestaron sufrir esta problemática (2%). Además, hay otros datos alarmantes. El 80% de las mujeres y diversidades que trabaja en el ecosistema tecnológico experimentó, alguna vez, situaciones de discriminación, violencia y acoso en el trabajo y lo atribuye a su género. Las personas encuestadas indicaron haber vivido al menos una situación de

ADA es una ONG que inició su labor en el 2017 y tiene como misión reducir la brecha de género en tecnología. ¿Cómo lo hacen? Trabajan en el empoderamiento de las mujeres con cursos de programación. “Creemos que la tecnología tiene un alto poder transformador y buscamos generar oportunidades para todas las mujeres alrededor del mundo, gracias a nuestra modalidad online”, afirman en su página web.

El colectivo con el que interactúan desde ADA es variado. “Tenemos una comunidad muy heterogénea, como son personas de más de 45 o 50 años que se están transformando en su carrera profesional, porque vienen de ser diseñadoras gráficas, abogadas o educadoras, por ejemplo. También tenemos personas que nunca han tenido alguna profesión específica, o que se dedicaron a ser amas de casa, y hoy encuentran una oportunidad en ADA para poder desarrollarse profesionalmente”, mencionó Verónica Heredia, responsable de Inserción Laboral de la organización. A través de las prácticas profesionales, que tienen una duración de entre uno y dos meses, con cuatro horas de trabajo diarias, pueden conocer los entornos de trabajo y la cultura de las compañías. Incluso, si la experiencia es buena, se abre la posibilidad de que sean contratadas por la empresa.

violencia y el 80% lo atribuyó a su identidad de género o sexual. Las situaciones que describen van desde el descrédito y el menosprecio a sus contribuciones hasta el sexismo, discriminación o acoso sexual.

“En el trabajo que hacemos con Avancargo, el modelo de diversidad e inclusión está soportado en un modelo abierto de reclutamiento, que tiene como objetivo encontrar buenos perfiles abriendo búsquedas en ecosistemas donde antes no estaban buscando. Estamos abriendo canchales que antes estaban cerradas. ADA es una de ellas. De esta forma, logramos que vengan perfiles que no son los típicos perfiles del mercado”, propuso Tarcisio Mülek, emprendedor de impacto y consultor en desarrollo sostenible.

En el camino hacia lograr compañías más diversas no hay una

misma hoja de ruta para todas, pero sí hay prácticas que pueden contribuir hacia una solución compartida. En el caso de Avancargo, en 2023 se formó un Equipo de Diversidad e Inclusión multidisciplinario y voluntario, integrado por miembros de diferentes áreas y locaciones de la empresa, con el fin de contribuir a pensar soluciones en esta materia. De esa experiencia surgió la idea de juntar sinergias con ADA.

“Lo interesante de esto, y es lo que hizo que todos nosotros nos sumemos, es la posibilidad de que estas políticas sean abiertas y hechas por los mismos empleados de la empresa. En este camino nos empezamos a hacer preguntas como qué tan inclusivos somos y cuál es nuestra realidad hoy”, sostuvo Jorgelina Arias, Head de Carrier Compliance de Avancargo.

El 80% de las mujeres y diversidades que trabaja en el ecosistema tecnológico experimentó, alguna vez, situaciones de discriminación, violencia y acoso en el trabajo y lo atribuye a su género.

MÁS QUE UN MENSAJE

Comunicaciones creativas que logran crear conciencia sobre los principales problemas sociales y ambientales

Switch Voices

Una campaña de BBDO Argentina y Women in Games Argentina que busca concientizar sobre la violencia de género en el gaming. Se trató de un experimento en el cual tres gamers profesionales jugaron con un modulador de voz femenino para vivir en primera persona lo que sienten ellas cada vez que intentan jugar.





Women in Games Argentina es una comunidad de networking de profesionales y aficionadxs de la industria de videojuegos, que nuclea a mujeres y disidencias de Argentina. Su misión principal es trabajar por una industria de videojuegos más inclusiva.

¿Por qué?

En el mundo del gaming, miles de mujeres se encuentran con un principal obstáculo a la hora de competir profesionalmente o de divertirse: No pueden jugar a videojuegos online con micrófono abierto, ya que cuando el resto de jugadores (por lo general varones) escuchan su voz, les hacen la partida imposible. Sufren insultos y menosprecios de todo tipo, incluso, complots para eliminarlas del juego.





UN FUTURO MEJOR

Fundación Cimientos, desde hace más de 26 años trabaja por la educación. Sus programas favorecen la permanencia y el egreso de la escuela secundaria, mejoran la calidad de la educación e impulsan la continuidad e inserción laboral de jóvenes que viven en contextos vulnerables.

En la Argentina, 1 de cada 2 estudiantes no logra terminar la escuela secundaria en la educación común. En las poblaciones vulnerables este dato asciende hasta 7 de cada 10. En este contexto, promover la equidad educativa resulta crucial y eso es lo que se propone la Fundación Cimientos, una organización de la sociedad civil, que hoy ya tiene más de 26 años implementando programas que favorecen la permanencia y el egreso de la escuela secundaria, mejoran la calidad de la educación e impulsan la continuidad educativa y/o la inserción laboral de jóvenes que viven en contextos vulnerables. Su extensa trayectoria y un equipo de más de 100 profesionales, avala que sus programas sean replicados en alianza con otras organizaciones tanto de Argen-

tina como de Uruguay. En esta charla, realizada originalmente para el programa "40 Minutos de RSE (Jueves 22 hs Canal 22 web y 22.30 hs. por ResponsabilidadSocial.tv), Mercedes Méndez Ribas, Directora Ejecutiva de la fundación, conversa con Alessandra Minnicelli para adentrarse en el corazón de la educación en nuestro país y el arduo trabajo que llevan adelante para mejorar su calidad, como así también la continuidad educativa y la inserción laboral de los jóvenes que más lo necesitan.

¿Cómo es la tarea de acompañamiento que hacen desde Cimientos?

Cimientos es una organización sin fines de lucro, donde promovemos la equidad educativa ➔

JUEVES 22 HS. por
www.canal22web.com

Si te lo perdiste, lo podés volver a ver en
www.responsabilidadsocial.tv



Más de 35 años al servicio del agua...
Cuidando la vida.

Desde 1978

TECNOLOGÍA AL SERVICIO DEL AGUA

- PERFORACIONES
- OBRAS
- SERVICIOS



Lavalle 561 - Zárate - Pcia. de Buenos Aires
Tel/Fax: (03487) 423595

info@aguascorletti.com.ar

aguascorletti.com.ar

FEDERACIÓN DE PRESTADORES ELÉCTRICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES COOPERATIVA LIMITADA

Conformada por las Cooperativas Eléctrica de Azul, Chacabuco, Colón, Luján, 9 de Julio, Olavarría, Pergamino, Salto, San Pedro, Zárate, Necochea y por la Usina Popular y Municipal de Tandil.



FEDERACIÓN DE PRESTADORES ELÉCTRICOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES COOPERATIVA LIMITADA

Una integración inteligente que tiene como fin generar mejores servicios
para los usuarios de energía de la Provincia de Buenos Aires.

Presidencia: Sarmiento N° 411 – (7500) Tres Arroyos – TEL. 02983-423079
Secretaría: Mendoza N° 390 – (6500) 9 de Julio – TEL. 02317-520010



Dra. MERCEDES MÉNDEZ RIBAS
Dir. Ejecutiva Fundación Cimientos



Dra. Alessandra Minnicelli
Conductora

75%
de los egresados
acompañados por
Cimientos continúan
estudiando y/o
trabajando.

y para que nuestros jóvenes, de entre 13 y 25 años continúen sus estudios secundarios y terciarios y se inserten laboralmente. ¿Cuál es la problemática que nosotros vemos en la Argentina? Uno de cada dos jóvenes no alcanzan la obtención del título secundario. En los sectores más desfavorecidos, que es con quien nosotros trabajamos, esto se eleva y solamente egresan tres estudiantes de cada diez. Esta problemática que nos compete a todos como como sociedad, es difícil y urgente, por lo cual nosotros desarrollamos los programas para atenderla. Uno de nuestros programas más relevantes es “Futuros egresados”, que justamente lo que

hace es acompañar las trayectorias escolares de estos estudiantes en situación de vulnerabilidad con tutorías personalizadas. Nos enfocamos en habilidades blandas, como la autodeterminación, que sepan organizar su tiempo para el estudio, en los últimos años de la secundaria, los ayudamos con orientación vocacional para que desarrollen su proyecto de vida. Este es un programa que hoy acompaña tres mil estudiantes en todas las provincias del país.

¿Cómo identifican los intereses y talentos propios de cada estudiante?

¡Diste en la tecla! Nuestro diferencial es ese acompañamiento personalizado. Articulamos con el sistema educativo a nivel provincial mediante alianzas. A partir eso, lanzamos una convocatoria abierta y en ese proceso de selección identificamos aquellos con riesgo de abandono, pero que a su vez, tengan un compromiso de querer ingresar al programa. Los estudiantes pasan un proceso de selección, identificamos sus necesidades, desarrollamos un plan específico para ellos, pero sin descuidar todos nuestros procesos y toda nuestra trayectoria de 26 años llevando registro con indicadores y medidas que dan cuenta

del impacto y logros. Una vez que ingresan al programa, la idea es acompañarlos todas la secundaria. La renovación no es automática sino que va a depender mucho del compromiso de ese estudiante que quiera seguir siendo acompañado, que asista a las reuniones mensuales con los tutores. Así, a quienes acompañamos mejoran su factibilidad de egreso en un 47 por ciento, lo cual es un montón. Además, trabajamos con las familias que esto es un punto no menor, los responsables adultos están presentes en las entrevistas con los tutores.

¿Cómo se adaptan las escuelas para convivir con Cimientos?

Nosotros articulamos con la escuela y sus directivos -y si los tienen- con los tutores. Somos parte del sistema, los acompañamos a contraturno y dentro de la misma escuela tenemos un espacio, con lo cual es un buen vínculo que se da. Uno de los fuertes que tiene Cimientos es ese vínculo. Hace alguno años incorporamos un programa que se llama “Escuelas que acompañan”, que estamos expandiendo para dejarles capacidad instalada para que ellos desarrollen un programa de acompañamiento a las trayectorias escolares de sus alumnos. De este modo, transfe-

rimos conocimiento, si bien no hacemos política pública, hace 26 años que tenemos experiencia en terreno y nos pareció adecuado poder brindar este saber.

¿Cómo abordan la relación con las empresas?

Cimientos se caracteriza por ser una fundación que sigue su metodología y sus procesos también es flexible para trabajar en articulación con el sector privado. Para nosotros es un actor fundamental, junto con la sociedad civil, con la cooperación internacional y otros. El esfuerzo que tenemos que hacer para mejorar la educación en Argentina está la vista de todos y el sector privado cumple un rol muy importante. Por eso, articulamos con sus actores para desarrollar sus programas de RSE en conjunto. De nuestra parte, reciben reportes trimestrales de cada uno de los estudiantes que acompañan, donde les contamos el estado de situación, el acompañamiento y cómo evoluciona. Esa información es muy bien recibida. Muchas veces las empresas tienen lo que lo que llaman “El compromiso del empleado” que también quiere acompañar, entonces la compañía en ese caso duplica ese aporte de donación acompañando a más estudiantes. Adicionalmente, una vez al año realizamos un reporte global

PROGRAMAS DE CIMIENTOS

Futuros egresados: busca mejorar el paso por la escuela secundaria y favorecer el egreso efectivo de los estudiantes. Cada uno de los jóvenes recibe una beca económica mensual y una tutoría personalizada mediante la cual se promueve el desarrollo de habilidades socioemocionales que contribuyen a mejorar su trayectoria educativa y adquirir habilidades para el futuro.

Red de Egresados: busca favorecer la inserción educativa y/o laboral de jóvenes que han participado de los programas. La Red trabaja en alianza con empresas, instituciones de educación superior, otras organizaciones sociales y el Estado para brindar oportunidades de formación y empleo y así dar respuesta a los proyectos de vida que quieren desarrollar los jóvenes.

Becas Universitarias: a través de una tutoría personalizada, encuentros con profesionales, visitas de campo y participación en espacios de intercambio, los jóvenes desarrollan habilidades para interactuar, trabajar en equipo, reciben información y oportunidades de desarrollo complementario que enriquecen su formación.

Escuelas que acompañan: Se propone orientar a escuelas secundarias de gestión estatal en la construcción de proyectos institucionales de acompañamiento de las trayectorias con foco en el desarrollo de habilidades socioemocionales.

de todo el programa, de los índices educativos y eso sirve para evaluar si se han cumplido los objetivos que nos pusimos en conjunto.

También interactúan mediante el voluntariado corporativo con las empresas.

Sí. Contamos con un grupo muy importante de voluntarios corporativos que participan de lo que llamamos “Red de egresados”. Notamos que había una oportunidad para desarrollar este proyecto, porque faltaba un acercamiento de los chicos al mundo

del trabajo. Yo no me canso de repetir: “uno no elige lo que no ve”. Entonces visitamos espacios laborales o vienen profesionales y les cuentan a los chicos distintos aspectos de su vida en el trabajo. Es un programa que está creciendo y que gusta un montón tanto a las empresas que pueden devolver algo de lo que saben hacer, como a los estudiantes que nosotros acompañamos. Creemos además, que hoy este programa es más necesario que nunca porque el 42 por ciento de los jóvenes de 18 a 25 años no tiene un proyecto a futuro desarrollado.

Desigualdad económica de género: entre lo global y lo local

La persistencia de las brechas de género en el ámbito económico constituye un desafío que requiere atención tanto a nivel nacional como internacional. Perspectivas globales y locales para responder al llamado urgente hacia la acción.

En Argentina, el informe trimestral de la Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género reveló en 2023 un panorama desigual, donde las mujeres enfrentaron barreras significativas en el acceso al empleo y la remuneración justa. La intersección entre género y pobreza revela una realidad compleja y desafiante que impacta profundamente en la vida de millones de mujeres y niñas en todo el mundo.

A medida que la feminización de la pobreza persiste, las barreras económicas, sociales y culturales perpetúan la exclusión y la vulnerabilidad de las mujeres y

disidencias. En el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, el primero de los cuales busca poner fin a la pobreza en todas sus formas, la brecha de género en el acceso a recursos económicos, servicios básicos y derechos fundamentales sigue siendo una realidad preocupante.

Según el informe de ONU Mujeres y UNDESA, se proyecta que más de 340 millones de niñas y mujeres vivirán en pobreza extrema para 2030, representando aproximadamente el 8% de la población femenina mundial. Este fenómeno, conocido como femi-



La intersección entre género y pobreza revela una realidad compleja y desafiante que impacta profundamente en la vida de millones de mujeres y niñas en todo el mundo.



nización de la pobreza, refleja las desigualdades arraigadas en sistemas patriarcales y roles de género tradicionales que perpetúan la exclusión y la marginación económica de las mujeres.

Perspectiva Global y llamado a la acción

La brecha salarial, la falta de acceso a recursos financieros y la carga desproporcionada de trabajo no remunerado contribuyen a esta dinámica, exacerbando las disparidades económicas y limitando las oportunidades de desarrollo. A pesar de los esfuerzos por promover la igualdad de género y el empoderamiento económico, la persistencia de la feminización de la pobreza subraya la necesidad urgente de abordar las raíces estructurales de la desigualdad de género y promover políticas inclusivas que garanticen el acceso equitativo a recursos y oportunidades para todas las mujeres y niñas. A nivel global, el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, advierte sobre el impacto devastador de múltiples crisis, desde la pandemia del COVID-19 hasta la crisis climática, que aceleran la desigualdad y afectan desproporcionadamente a las personas más vulnerables. Por su parte, la presidenta del Consejo Económico y Social de las Nacio-

nes Unidas, Lachezara Stoeva, indica que la falta de acción rápida podría convertir las brechas de financiación en brechas de desarrollo sostenible. Urge tomar medidas inmediatas para promover la sostenibilidad de la deuda, aumentar la inversión y avanzar en la cooperación fiscal internacional. Así mismo, el presidente de la Asamblea General de la ONU, Csaba Krösi, recientemente fue a instado a reformular el modelo actual para garantizar un acceso justo y equitativo a la financiación del desarrollo sostenible. En este contexto, el Foro 2023 del Consejo Económico y Social de la ONU sobre Financiación para el

a pesar de los esfuerzos por promover la igualdad de oportunidades. El panorama parece indicar mayor informalidad a futuro y precarización laboral producto de la crisis que atraviesa el país. Según un informe del INDEC (2023), el 56,6% de los puestos de trabajo están ocupados por varones, lo que refleja una marcada disparidad en la distribución de empleos entre los géneros. Aunque se observa una tendencia hacia la igualdad de género en el acceso al trabajo, con una disminución de la brecha en el último año, aún existen desafíos.

Un estudio del INDEC también revela diferencias en la remu-



Desarrollo se presenta como una oportunidad crucial para abordar los retos globales y avanzar en políticas que promuevan el desarrollo sostenible a largo plazo.

Desafíos en Argentina

En Argentina, la brecha de género persiste en el ámbito laboral,

neración y las horas trabajadas entre hombres y mujeres. Los varones trabajan en promedio un 20,7% más horas por puesto que las mujeres, y la brecha salarial persiste en todas las modalidades laborales, siendo más pronunciada en los puestos de jerarquía, donde prevalece la predominancia masculina. >>>



“ **La feminización de la pobreza, refleja las desigualdades arraigadas en sistemas patriarcales y roles de género tradicionales que perpetúan la exclusión y la marginación económica de las mujeres.** ”

En respuesta a estas desigualdades, se han implementado políticas y programas dirigidos a fomentar la inclusión de las mujeres en sectores estratégicos de la economía. Un hito importante en este sentido fue la creación de la Mesa Federal de Políticas Económicas con Perspectiva de Género en 2020, la cual ha facilitado la colaboración entre el gobierno nacional y las provincias para desarrollar políticas que reduzcan las brechas de desigualdad. Sin embargo, es crucial considerar cómo se continuarán implementando este

tipo de mesas sectoriales en el futuro, especialmente teniendo en cuenta las medidas que pueda tomar el gobierno actual, las cuales no parecen ser alentadoras en principio.

En cuanto a los impactos del ajuste económico en las condiciones de vida y trabajo de las mujeres, es crucial reconocer los diversos roles que desempeñan en la sociedad. Como productoras y trabajadoras remuneradas, en un contexto de estancamiento económico con inflación, sus oportunidades laborales se verán reducidas, empujándolas

hacia sectores mal remunerados y con condiciones laborales precarias. Además, como madres y jefas del hogar, se ven afectadas por recortes en el gasto público, lo que limita el acceso a servicios básicos y aumenta su carga de trabajo doméstico. Finalmente, como gestoras comunitarias, se ven obligadas a liderar iniciativas para contrarrestar los efectos del ajuste en los hogares de bajos recursos, realizando trabajo no remunerado en la comunidad. Estas realidades complejas revelan la magnitud del impacto del ajuste en las mujeres y subrayan la urgencia de políticas inclusivas que aborden sus necesidades específicas.

En resumen, a los desafíos que persisten respecto de la brecha de género en el mercado laboral argentino, se suman las problemáticas que se avecinan en una profunda crisis socioeconómica. Resta pensar que, en este contexto, primará la cordura de continuar implementando políticas y programas para promover la inclusión y la igualdad de oportunidades para las mujeres. El trabajo conjunto entre el gobierno nacional, las provincias, empresas y asociaciones de la sociedad civil es fundamental para avanzar hacia un mercado laboral más equitativo y justo para todos los géneros.

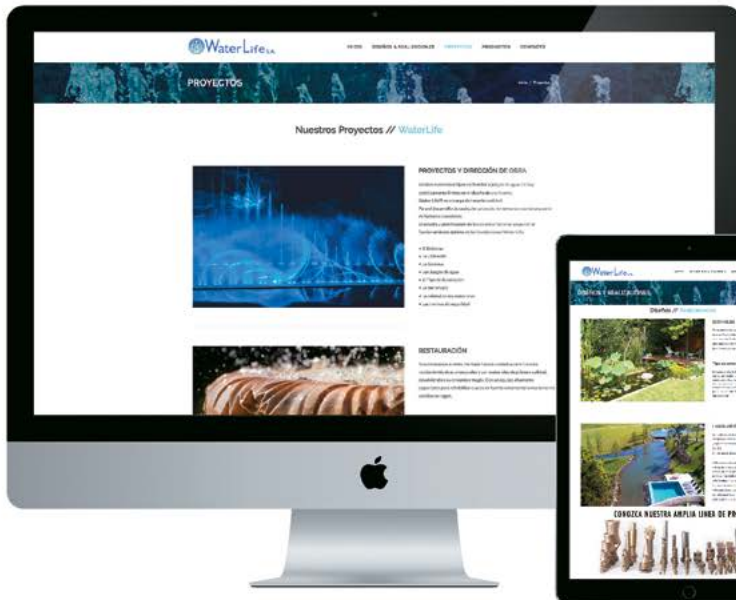
OBRA PUBLICA
& PRIVADA



WaterLife



VISITE NUESTRA WEB!



FUENTES / CIBERFUENTES
CASCADAS / ESTANQUES
LAGOS ARTIFICIALES
JETS PARA PISCINAS LUDICAS
AMPLIA LINEA DE PRODUCTOS
CAIDA DE AGUA
ACCESORIOS
MANTENIMIENTO
RESTAURACION
DISEÑO LLAVE EN MANO

seguinos en:

 [Waterlife.Ar](https://www.facebook.com/Waterlife.Ar)  [@WaterlifeAr](https://twitter.com/WaterlifeAr)

WWW.FUENTESYCASCADAS.COM.AR

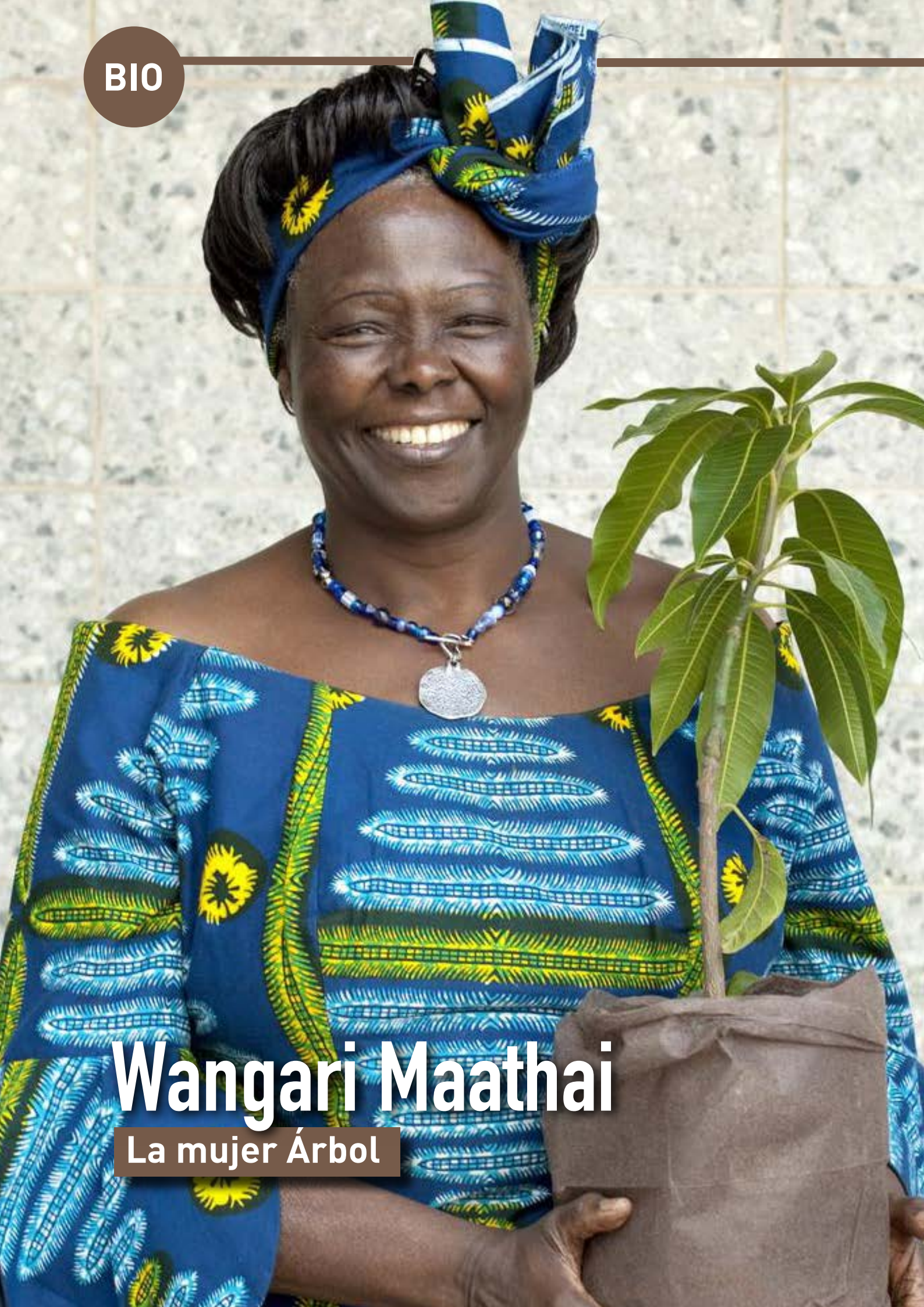
Ruta Panamericana (Ramal Pilar) Km.40 (1669) - Del Viso
+54 (02320) 401005 // +54 (02320) 492930

info@fuentesycascadas.com.ar
water_Life@telviso.com.ar

BIO

Wangari Maathai

La mujer Árbol



Wangari Maathai trascendió su papel como bióloga, ecologista y activista política para convertirse en una figura emblemática en Kenia y a nivel global. Nacida el 1 de abril de 1940 en la región rural de Nyeri, Kenia, su infancia estuvo marcada por la pobreza, pero también por un incansable

En 2004 se convirtió en la primera mujer africana en recibir el Premio Nobel de la Paz. ”

deseo de conocimiento. Desde una edad temprana, destacó por su excelencia académica, lo que la llevó a obtener una beca para estudiar en Estados Unidos, donde se graduó en Biología en 1964 y posteriormente completó una maestría en Ciencias Biológicas en 1966.

Al retornar a Kenia, Maathai tenía un propósito claro: quería utilizar su educación para mejorar las condiciones de vida de las personas y proteger el entorno natural que tanto valoraba. De esta manera, se convirtió en la primera mujer de África Central y Oriental en obtener un doctorado, allanando el camino para otras mujeres en la academia.

Basándose en la idea de que el ecologismo podría ser un modo de lograr un desarrollo sostenible y mejorar los problemas de

Kenia, Maathai fundó Cinturón Verde en 1977, un movimiento mediante el cual, no solo buscaba reforestar áreas afectadas, sino también empoderar a las mujeres rurales, reconociendo su papel vital en la conservación ambiental y el desarrollo comunitario. De este modo, alentó a las mujeres a ir al bosque y recolectar semillas de árboles oriundos de la zona para después crear invernaderos. Posteriormente, esas semillas se utilizaban para plantar árboles. Debido a que las mujeres eran las que recibían formación en ecología y tenían papeles de liderazgo, este movimiento fue clave para avanzar en su emancipación y empoderamiento.

El activismo de Maathai la llevó a desafiar valientemente al régimen autoritario de Daniel

Pionera en la conservación ambiental y el empoderamiento femenino. ”

Arap Moi, enfrentando persecución y encarcelamiento por su firme defensa de la democracia y los derechos civiles. Sin embargo, nunca vaciló en su compromiso, convirtiéndose en un símbolo de resistencia y esperanza para su pueblo.

En 2004, su labor fue reconocida

a nivel internacional, recibiendo el Premio Nobel de la Paz. Así, se convirtió en la primera mujer africana en recibir este prestigioso honor. Según el Comité Nobel, “la paz en la tierra depende

Fundó el Movimiento Cinturón Verde mediante el cual plantó más de 40 millones de árboles en África. ”

de nuestra capacidad de asegurar el medio ambiente, y Wangari Muta Maathai es una exponente en la lucha por lograr dicho objetivo”. Este premio no solo reconoció su trabajo en la conservación ambiental, sino también su lucha por la justicia social y los derechos de las mujeres. Al recibir este galardón, Wangari declaró que destinaría la mayor parte de los 1,1 millones de euros del galardón al trabajo en favor del medio ambiente.

Maathai falleció en 2011 pero su legado perdura. A través de sus iniciativas, logró plantar 40 millones de árboles plantados en toda África y empoderar a más de 35.000 mujeres que atienden cerca de 3000 viveros. Su labor, sin duda, ha inspirado a generaciones de activistas a luchar por un mundo más justo y sostenible.



Buscamos el **desarrollo** con **responsabilidad**,
transitando caminos que nos enorgullecen.

0800 888 OMBU
WWW.MAQUINASOMBU.COM.AR

Solidez en las políticas humanas y empresariales.
Pilares fundamentales en la vida de una empresa.

OMBU
Máquinas agrícolas & Remolques

CON LA LUPA EN EL MUNDO

Las noticias internacionales
en materia de RSE...



Nueva Directiva de Diligencia Debida en Sostenibilidad

Tras un proceso de negociación que se extendió durante dos años, los Estados Miembros de la Unión Europea alcanzaron un hito

crucial el pasado 15 de marzo: el acuerdo político sobre la Directiva de Diligencia Debida en Sostenibilidad Corporativa, también conocida como CS3D o Directiva de Debida Diligencia Empresarial. El texto final establece una serie de requisitos rigurosos para las empresas. Estas deberán implementar medidas y procesos destinados a identificar, prevenir, detectar y mitigar cualquier efecto adverso sobre los derechos humanos o el medio ambiente a lo largo de su cadena de valor. Desde la adquisición

de materias primas hasta la gestión de residuos, todas las fases de operación están sujetas a escrutinio.

Las empresas de gran envergadura serán las más afectadas. Aquellas con más de 1000 empleados y un volumen de negocio de más de 450 millones de euros de facturación son las principales destinatarias. Sin embargo, el impacto se extiende indirectamente a otras empresas a través de sus vínculos con socios comerciales de mayor tamaño. La aplicación será progresiva y escalonada, variando de 3 a 5 años desde su entrada en vigor, dependiendo del tamaño de la empresa.



1



Coca Cola y el agua

Celebrado el 22 de marzo, el Día Mundial del Agua es un hito que resalta los desafíos hídricos afrontados en todo el mundo. Como una empresa global que tiene el agua como principal insumo, la Compañía Coca-Cola reconoce la importancia de la preservación de este recurso natural.

La compañía actúa en tres pilares principales, Empoderamiento Económico, Reciclaje y Cuidado del Agua. Dentro de este contexto, Coca-Cola Argentina se ha propuesto distintos desafíos y ha accionado en conjunto con otras instituciones para lograr objetivos conjuntos.

De la mano de Kilimo, una startup, se promueve el ahorro del agua en el riego agrícola gracias a la integración de datos satelitales, climáticos y de campo. Utilizando tecnología avanzada con big data e inteligencia artificial, los agricultores pueden entender la demanda real de agua de los cultivos y recibir recomendaciones semanales de riego. Gracias a esta implementación, logran ahorrar en promedio entre un 20% y un 30% de agua. De esta manera, Coca-Cola y su aliado protegen los recursos hídricos, vitales para la salud de las comunidades en las que operan.

Inteligencia Artificial Responsable

Forética lanza la iniciativa ‘Alon ESG: Retos y oportunidades de la Inteligencia Artificial Responsable’, que arranca con un espacio de reflexión y acción para visibilizar el impacto que tienen los aspectos ESG (ambientales, sociales y de buen gobierno) en los avances en materia de inteligencia artificial. El objetivo de la plataforma es fomentar un futuro donde la inteligencia artificial contribuya a la sostenibilidad dentro de un marco ético y de responsabilidad con las

personas y el planeta. En la primera fase de este proyecto se generará una voz colectiva con las aportaciones de líderes empresariales de España y expertos en esta materia, incorporando sus reflexiones y visión sobre los retos y oportunidades que el desarrollo de la IA plantea desde el punto de vista ético y de sostenibilidad. Además, se trabaja en un manifiesto de IA responsable, basado en las principales referencias internacionales, al que podrán adherirse las empresas.



Las 10 mejores empresas para trabajar en 2024



Great Place to Work®, la autoridad mundial en cultura organizacional, dio a conocer el “Ranking de Los Mejores Lugares para Trabajar™ en Argentina 2024”, que surge de la opinión de más de 140.000 colaboradores, pertenecientes a 350 empresas. Entre las empresas de más de 1000 empleados, el primer puesto quedó en manos de Cervecería Quilmes, mientras que Accenture, quedó en el segundo puesto. La tercera ubicación fue para Mc Donalds. La lista de las 10 mejores, entre las empresas más grandes, se completa

con Pedidos Ya, Ualá, Cargill, Macro, Molinos, Curtiembre Arlei y SAP. Al analizar los números y las respuestas de los colaboradores, una de las observaciones más sobresalientes de esta edición del ranking es el predominio del sentimiento de orgullo algo que trasciende las jerarquías y rangos etarios. Se ha convertido, por tanto, en un factor omnipresente que influye directamente en los resultados empresariales y en la capacidad de las organizaciones de atraer y retener al mejor talento.

MISC ELIAS NEWS



CARBONO NEUTRALIDAD

Nimble Giant Entertainment, uno de los principales desarrolladores de videojuegos de Latinoamérica con más de 30 títulos lanzados y 20 años de trayectoria, celebra alcanzar nuevamente el balance o de emisiones de gases de efecto invernadero en sus operaciones y redobla esfuerzos, en pos de seguir siendo un estudio referente, comprometido con el desarrollo sostenible. Desde 2021, ha trabajado en el desarrollo de un plan de medición y compensación que le permitió el año pasado convertirse en la primera compañía de videojuegos de Latinoamérica certificada como Carbono neutral. Este año ratifica la certificación, logrando compensar 280 toneladas de CO₂ emitidas durante 2023. El proceso se realizó de forma proactiva a través de The Carbon Sink, organización dedicada a democratizar la posibilidad de medir y compensar la huella de carbono en Latinoamérica.

CREANDO VALOR EN SOCIEDAD

La compañía, LG Electronics Argentina comprende la importancia de realizar acciones con impacto, razón por la cual se ha aliado con Fundación Sí, una organización sin fines de lucro dedicada a apoyar la educación y el desarrollo social.

Uno de los pilares de esta alianza es el patrocinio a estudiantes de carreras universitarias. La compañía acompañará a cuatro jóvenes a lo largo del proceso, celebrando sus logros e incentivándolos a desarrollar aquellos aspectos que en un futuro sean útiles para su camino profesional. Además, en el mes de marzo, los colaboradores de LG participaron en un evento de voluntariado corporativo junto a Fundación Sí, donde elaboraron panes que luego fueron repartidos a personas en situación de calle. “Estas iniciativas no solo son beneficiosas para quienes reciben la sociedad, sino que también fortalecen el sentido de propósito y orgullo entre nuestros equipos, creando una cultura corporativa más positiva y comprometida”, afirmó la ejecutiva de LG Electronics Argentina.

ENCENDÉ TU TALENTO

Telecom estrenó su campaña de comunicación institucional “Encendé tu talento” reafirmando su posicionamiento en el área de sustentabilidad como empresa comprometida con potenciar la inclusión digital y la formación en habilidades digitales a partir de sus programas digitalers, Chicas digitalers y Nuestro Lugar, que este año cumplen 10 años de trayectoria. La campaña muestra a personas de distintas edades y en distintas circunstancias utilizando herramientas digitales, en alusión a los miles de participantes que cada año forman parte de los programas gratuitos que lleva a cabo Telecom. Con esta campaña, Telecom busca que su oferta de programas gratuitos llegue a la mayor cantidad de personas posibles, generando conocimiento e interés por las iniciativas; así como también fortalecer su posicionamiento como una empresa involucrada con la sociedad. Esta iniciativa tiene presencia en vía pública, gráfica, radio y digital, con target en diversas provincias.

AGENDA



22 de marzo

Día Mundial del Agua

La salud pública y la prosperidad, los sistemas alimentarios y energéticos, la productividad económica y la integridad ambiental dependen del buen funcionamiento y la gestión equitativa del ciclo del agua.

26 de marzo

Día Mundial del Clima

Para generar conciencia y sensibilizar sobre como las acciones, hábitos y conductas influyen en la variación climática. El cambio climático afecta a todas las personas, especialmente a las mas vulnerables.

40 MINUTOS DE RSE

Jueves 22hs. por
www.canal22web.com
Si te lo perdés, lo podés volver a ver en
www.responsabilidadsocial.tv

16 de abril

Conferencia Internacional "Re-imaginemos los residuos".

Salón Auditorio de Universidad ISALUD, sito en Venezuela 847, de CABA.

Actividad arancelada, con inscripción previa.

Informes: ars@isalud.edu.ar

29 de abril

Foro 'Transición justa en el empleo verde y la transformación digital'.

Hora: 11.00 a 13.00 hs (España).

Transmisión por YouTube @Forética.

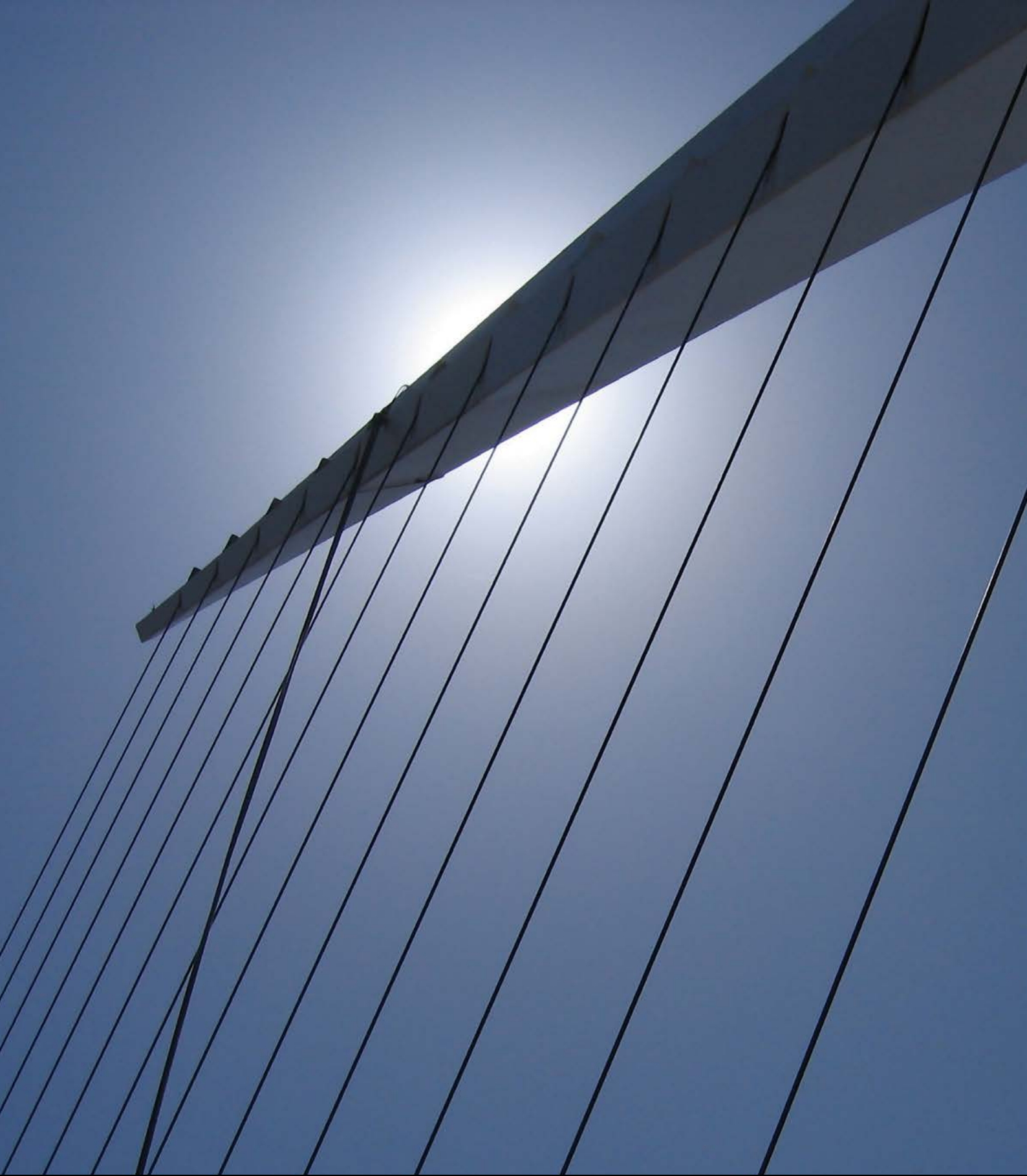
Organizado por la iniciativa Jobs 2030 – Futuro del Trabajo de Forética para el Desarrollo Sostenible.

SI QUERÉS RECIBIR LA REVISTA GRATIS TODOS
LOS MESES EN TU CORREO SUSCRIBITE ACÁ

www.fonres.com

SI QUERÉS PUBLICITAR EN REVISTA FONRES ESCRIBINOS

contacto@fonres.com



WWW.FONRES.COM

Av. Córdoba 6060, 6to piso - Capital Federal, Buenos Aires, Argentina / +5411 4343.3614